

**ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL
DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023
DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2023
06:49 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las seis horas con cuarenta y nueve minutos (06:49), del día de hoy domingo cuatro (04) de junio del (2023) dos mil veintitrés, se reunieron las y los integrantes del Consejo General en el recinto del Instituto Electoral del Estado de Coahuila, ubicado en el Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6207, Fraccionamiento La Torrecilla, para celebrar Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, mediante la cual se elegirán diputaciones locales, así como al Titular del Poder Ejecutivo del Estado Coahuila de Zaragoza, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejeras y Consejeros Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Mtra. Leticia Bravo Ostos y Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes incorporándose posteriormente la Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por parte del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández; por parte del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Liliana Ramírez Hernández; por parte del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por parte del

Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez y por el Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

El Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, prosiguió a hacer la presentación de este.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, procedió a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Declaratoria de Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del 4 de junio de 2023, mediante la cual se elegirán diputaciones locales, así como al Titular del Poder Ejecutivo del Estado Coahuila de Zaragoza.
4. Mensaje del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, e intervenciones de las y los integrantes del Consejo General, con motivo de la Jornada Electoral.
5. Informe sobre la primera verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral por parte de los Comités Municipales Electorales, previa entrega de la misma a las Presidencias de las Mesas Directivas de Casilla.

6. Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre la instalación e inicio de las sesiones de los comités municipales y distritales electorales, con motivo de la Jornada Electoral 2023.
7. Seguimiento de la Jornada Electoral.
8. Inicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
9. Informe que presenta el Consejero Presidente de Instituto Electoral de Coahuila, sobre la estimación de los resultados del Conteo Rápido de la elección de la Gobernatura del Estado de Coahuila de Zaragoza.
10. Seguimiento a la recepción de los paquetes electorales, al término de la Jornada Electoral en la sede de los comités distritales y municipales electorales.
11. Clausura.

El Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, sometió a consideración de las y los integrantes del Consejo General el orden del día para su discusión, cediendo el uso de la voz al Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández.

Posteriormente el Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández, manifestó: *“Sí, gracias Consejero Presidente, buenos días a todos, nada señor Presidente únicamente hacer mención que es de vital importancia y de suma relevancia para mi candidato Licenciado Ricardo Mejía Berdeja, el que ésta jornada electoral se desarrolle en un ambiente de paz y de fiesta cívica para Coahuila, que tengamos una jornada electoral en la que cada quien asumamos nuestra función, con responsabilidad y con respeto que podamos llevar, las autoridades cumplir verdad con sus funciones, con sus obligaciones así como los partidos políticos y diferentes actores que contienen en esta en esta jornada que podamos actuar en el marco de la legalidad para que podamos celebrar una contienda justa y legal para para todos los actores, de igual manera invitar a mis compañeros representantes”*.

En uso de la voz y como una moción, el Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, aludió: *“Señor representante, permítame, una moción, estamos por aprobar los puntos del orden del día, después tenemos un punto específico donde las representaciones partidistas podrán participar y hacer los posicionamientos que consideren”*. Al finalizar preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar, al no haber más intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, tomar la votación correspondiente para su aprobación, quedando aprobado el orden del día por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

Posteriormente, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de éste.

TERCERO. – DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 4 DE JUNIO DE 2023, MEDIANTE LA CUAL SE ELEGIRÁN DIPUTACIONES LOCALES, ASÍ COMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO COAHUILA DE ZARAGOZA.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, manifestó: *“Gracias señor Secretario, con fundamento en lo que dispone el artículo 13 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, en relación con lo que dispone el artículo 342 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo se declara en Sesión Permanente a efecto de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral del día de hoy cuatro (4) de junio de dos mil veintitrés (2023), en la cual la ciudadanía Coahuilense acudirá a las urnas a emitir sufragio para elegir a quienes integrarán el Congreso, así como al Titular del Poder Ejecutivo del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza”*.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de éste.

CUARTO. – MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, E INTERVENCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Tomando el uso de la palabra, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, señaló: *“Gracias señor Secretario. Buenos días tengan todas las personas que nos acompañan hoy, particularmente, quiero agradecer a mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto y de los diferentes Organismos Públicos Locales Electorales, así como a las magistradas, magistrados y magistrades electorales, fiscales electorales y demás funcionariado público de este y otras instituciones, representantes de la sociedad civil, medios de comunicación y público en general, gracias por su asistencia en este día especial para la ciudadanía coahuilense. A nombre del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila tengan la más cordial bienvenida; hoy cuatro (4) de junio se dará cumplimiento a una etapa muy importante del proceso electoral “La jornada electoral”, desde el año mil novecientos noventa y cuatro (1994) este Organismo Electoral ha llevado a cabo las elecciones locales de gubernatura, diputaciones y ayuntamientos; primero como Consejo Estatal Electoral del Estado de Coahuila, Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio; después con la reforma la Constitución Local del año dos mil uno (2001) se transformó en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, contemplando entonces no solo la organización de las elecciones de las autoridades mencionadas, sino también de los mecanismos de participación ciudadana integrados en la Legislación Coahuilense; finalmente, con la reforma electoral de dos mil catorce (2014) nace el actual Instituto Electoral de Coahuila, por lo que hablamos de casi treinta (30) años de organizar elecciones, lo que resulta en la consolidación de las mismas como el principio de legitimación del poder político. En virtud de lo anterior, hoy, después de varios meses de intensos trabajos, en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, nos encontramos reunidos en esta casa de la democracia coahuilense para refrendar con la ciudadanía el compromiso de quienes actualmente integramos este Instituto, para celebrar una jornada electoral más y elegir, en esta ocasión, la titularidad de la gubernatura del Estado, así como las dieciséis (16) diputaciones de mayoría relativa y nueve (9) de representación proporcional que integran el Congreso Local. Las elecciones de este cuatro (4) de junio en Coahuila,*

5 Acta de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 de fecha 04 de junio de 2023 06:49 horas

reafirmarán que nuestra democracia es una suma de derechos incluyentes, así como que es aquella manera en la cual podemos mantener la estabilidad y paz en nuestra sociedad, al representar el mejor mecanismo para dirimir los conflictos propios de una sociedad diversa y que brinda la oportunidad para que la ciudadanía evalúe, con el poderoso mecanismo de rendición de cuentas que es el sufragio, el desempeño de quienes los han gobernado. Recordemos, que para gobernar un Estado se necesita un gobierno donde todas las personas participen en la toma de decisiones. Para efectos de lo anterior, se instalarán cuatro mil cuarenta y siete (4047) casillas en todo el Estado atendidas por más de veinte mil (20,000) personas funcionarias de casilla que se encargarán de recibir la votación de hasta dos millones trescientos mil (2,300,000) ciudadanas y ciudadanos, a dichas personas, quiero externarles mi reconocimiento por haber aceptado el compromiso de integrar las Mesas Directivas de Casilla recibiendo las capacitaciones realizadas por el personal del Instituto Nacional Electoral, así como el material y documentación electoral, ya que serán quienes recibirán y contarán escrupulosamente el voto de sus vecinos y vecinas, convirtiéndose así en el pilar de la certeza de que los votos serán bien contados y respetados. Aunado a lo anterior, resulta necesario señalar que este Consejo General dará puntual seguimiento a la jornada electoral, verificando a través del Sistema de Información de la Jornada Electoral que las casillas se hayan instalado en tiempo y forma, llevará también a cabo el seguimiento del desarrollo de la votación, el cierre de casillas y clausura de la votación, así como las incidencias que pudieran presentarse. Aunque estoy convencido de que la ciudadanía hará su parte asistiendo a votar a las casillas que se han instalado en todo el territorio del Estado, no omito hacer una invitación para que cada elector o electora acuda su casilla a emitir su voto libre, consciente e informado. Así mismo, invito a partidos políticos, candidatos, candidatas, y en general a todas las personas actoras políticas a que respeten las reglas del juego democrático y eviten difundir noticias falsas o desinformación. A los Observadores y Observadoras Electorales, organizaciones civiles y ciudadanía en general, a que denuncien cualquier conducta que pueda constituir delito electoral ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. Y a los medios de comunicación, les recuerdo que no está permitido difundir resultados de encuestas y sondeos de opinión hasta antes de las dieciocho horas (18:00). Finalmente, solicito respetuosamente a la sociedad en general que en beneficio de la paz pública y la gobernabilidad democrática exista el respeto y la confianza en el compromiso público de las autoridades electorales, para que se acaten a los tiempos de la jornada electoral y los resultados que emanarán de las urnas. Estoy seguro de que lo anterior se podrá lograr con la cooperación de todas y todos. Muchas gracias". Al finalizar su participación concedió el uso de la voz a las y los integrantes del Consejo General, cediendo en un primero momento, y en primera ronda el uso de la voz al Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

En su intervención, Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García, manifestó: *“Muchas gracias Consejero Presidente. Definitivamente para la representación de Morena la esencia de la democracia es la posibilidad de cambio, solo les teme a los retos quienes pretenden dominar indebidamente las instituciones democráticas, bienvenida la pluralidad y la discusión de ideas en el seno de este Instituto, esto es muestra de un órgano autónomo. Quiero de verdad comenzar con una situación muy complicada para la representación de Morena y quiero ponerlo y pedirle al Consejero Presidente Rodrigo Paredes tome cartas en el asunto, realmente el sentido de mi intervención iba en otro sentido pero debido a la gravedad de la situación que estamos viviendo ahorita en Morena, quiero hacer de su conocimiento Consejeros, compañeros integrantes del Consejo que hace un par de semanas la compañera Pili de Aguinaga candidata de Torreón, sufrió unas agresiones dentro de una colonia, el propio ingeniero y el Candidato a la Gubernatura de Coahuila, Armando Guadiana, fue detenido de manera ilegal e indebida en la ciudad de Torreón. Ahorita en este momento el compañero Iván Ochoa de Nava, Jaime Adame de San Pedro, Miguel Gerardo López de Torreón, así como Ernesto Ortiz de Jiménez y ahorita nos informan que Rolando Olivo y algunos compañeros de Piedras Negras, han sido detenidos de manera indebida por parte de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado. Yo sí quiero proponer y pedirle, señor Consejero Presidente una mesa de distensión, en la mesa de seguridad, porque no es posible que esté intervenido y que se metan las manos de parte directamente del Gobierno del Estado, y por lo tanto, pedimos también de esta representación al Gobernador directamente a Miguel Riquelme, saquen las manos de esta elección y se desarrolle en un clima de paz, por lo tanto, sí pediría atentamente que se le dé puntual a los nombres que acabo de presentar y que realmente le demos un seguimiento y que esta elección se lleve a cabo en un clima de paz y en un clima tranquilidad. Para la representación de Morena, independientemente de que ahorita se estén haciendo de manera impecable los trabajos de instalación de casillas, que los ciudadanos, las presidentas y los presidentes de las casillas estén ya haciendo un gran esfuerzo para que este desarrollo de la elección se lleve a cabo, y estoy seguro se va a llevar a cabo de una manera clara y ejemplar, sí pedirle directamente integrantes del Consejo por las personas que acabo de mencionar y así que se les dé un puntual seguimiento durante la jornada sin menoscabo a las labores que nos toca llevar a cabo hacer, lo hago de conocimiento de esta representación, porque dentro de estos días hemos solicitado por diversos medios la aclaración, se presentaron una serie de amparos por parte de la representación ante el INE, de la representación ante la nacional, y por eso pedimos puntualmente el seguimiento a estos compañeros. Para Morena es toral que esta jornada y participaremos para ello, no es un tema de desinformación, al contrario, estamos denunciando estos hechos y solicitamos que realmente el Gobierno de Estado saque las manos del tema de seguridad y que impidan los trabajos de las compañeras y los compañeros para el desarrollo de la misma. Y para esto, realmente, es muy importante poder reiterarnos con la disposición absoluta para generar esos medios y ese canal de comunicación que pudiéramos tener y desarrollar en esta jornada*

electoral. Entonces, sí pedimos seriamente por estos compañeros Iván Ochoa Nava, Jaime Adame de San Pedro, Miguel Gerardo López de Torreón, Ernesto López y Rolando Olivo de Jiménez, en Piedras Negras me están informando, el propio candidato, de dos compañeros más, por lo tanto, si pedimos ese seguimiento para resguardar los temas de seguridad. Y de verdad, un reconocimiento por parte de Morena para todos los ciudadanos libres y comprometidos, para que se lleve a cabo el desarrollo de esta jornada y que ahorita en este momento estamos desplegando un operativo con nuestros representantes ante los Comités Municipales Electorales y Distritales, para hacer llegar y poner, hacerles eco en este Consejo sobre aquellas cosas que van desarrollándose durante la jornada en el estado de Coahuila. Solicito amablemente en esta participación la intervención directamente del Presidente, usted que forma parte de la mesa de seguridad para que en el desarrollo del día podamos contestar y nos puedan dar información y podamos ir transitando en un en un clima de paz que se está asumiendo en esta jornada. Es cuánto”.

Sucesivamente, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz a la Representante del Partido Acción Nacional, Claudia Magaly Palma Encalada.

Posteriormente la Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada, comentó: *“Buenos días a todos y a todas, Acción Nacional siempre ha sido un defensor de la democracia, un defensor del derecho y del respeto al voto del ciudadano, pero el día de hoy vemos con preocupación que el propio partido que me antecedió, y más bien los partidos que me antecieron en la voz, tanto Morena como PT, no respetan, no, intentan el intervenir en esa decisión y lo han hecho a través de los programas sociales que tienen a bien manejar con el gobierno federal, hemos visto con preocupación, en difundido en los medios noticiosos, a través también de nuestros representantes y de nuestros simpatizantes que nos han estado señalando la continua presión de aquellos que reciben esos programas sociales a que tienen que votar, a que tienen que apoyar a ese ciudadano, a los candidatos de Morena y de PT, e incluso ha estado violando la veda electoral, tuvimos medios sociales, redes sociales al candidato de Morena dando un presunto mensaje en plena veda electoral y terminando con la solicitud del voto. Se encuentran todavía haciendo, hasta el día de ayer, haciendo entrega los servidores de la nación de volantes, de propaganda a favor del Partido Morena; y en cuanto al Licenciado Mejía igual están repartiendo y presionando a la gente para el continuo voto a su favor. Lo único que pide Acción Nacional es que nos abstengamos de estar haciendo esas, ese tipo de presiones, usando al gobierno federal o como lo hicieron desde antes del inicio de las campañas, haciendo actos violatorios, que el día de hoy todavía seguimos esperando una resolución, una sanción para estos que iniciaron una campaña mucho tiempo antes del permitido por la ley. Bueno, entonces lo que*

reitero como representante de Acción Nacional es que, se abstengan, que se tome medidas para que el ciudadano pueda emitir libremente su voto, sin las presiones de perder un programa social o de ser sancionado por algún tipo de, por no votar por el candidato que los partidos les requiere, muchas gracias.”.

Retomando el uso de la palabra, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz al Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández.

A lo que el Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández, manifestó: *“Gracias Consejero. Pues como ya lo mencioné en mi intervención anterior, para el Licenciado Ricardo Mejía es de vital importancia y de mucha preocupación la situación que se presenta o se ha presentado durante toda la campaña, puedo señalarlo en un plano de completo respeto “La alianza por la seguridad” al igual que el gobierno del estado han tenido de manera indiscriminada la coacción al voto del ciudadano. De igual manera estos días que anteceden a la jornada electoral, hemos denunciado ante este Instituto y hemos solicitado la aplicación de medidas cautelares inmediatas, a efecto de que se conmine a las representaciones y a las dirigencias del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de que evite que las prácticas añejas de la compra de votos. Situación que se ha dado en todo el Estado, en todos los municipios, en todas las colonias con lideresas, invitando a los ciudadanos a que pasen a sus casas a recibir dádivas. Situación que hemos puntualizado verdad, aquí obviamente hay intervención también del señor Gobernador Miguel Ángel Riquelme que de manera indiscriminada pues ha hecho uso de gastos o de recursos económicos para apoyar este tipo de prácticas ilegales a todas luces. Es por ello que la representación del Partido del Trabajo, al igual que el Licenciado Ricardo Mejía hemos estado insistiendo a este Consejo ¿verdad? a este Instituto que se apliquen esas medidas, lo que queremos y lo que buscamos es nada más que se desarrolle una jornada electoral limpia ¿verdad? Ayer en una de las sesiones que tuvimos y en mi intervención, y en intervención de todos los Consejeros, nos ufanamos, nos podíamos nosotros vanagloriar de haber tenido procesos anteriores electorales en los cuales reinaba una paz social y una participación ciudadana activa, sin embargo, tal pareciera que en ocasiones el Instituto, las autoridades electorales, pues no ven lo que acontece en el Estado, lo que, quienes estamos trabajando en las calles nos podemos percatar con prácticas que se repiten y se repiten en cada proceso electoral. Es por eso que aquí cobra también incluso especial relevancia la figura del Oficial Electoral y si bien ante petición de esta representación, fue autorizada o no fue señalado quién es el Oficial Electoral que pudiera comparecer al momento en que se esté desarrollando una práctica ilegal, hasta ahorita no he tenido disponible alguna persona que*

me pueda acompañar a dar fe de alguno de estos hechos, sin embargo, bueno lo que queremos es contender de manera pareja, que haya suelo parejo para todos los participantes, lo único que solicito es que se, obviamente, se inste a las demás representaciones, para que platiquen con su dirigencias y busquen o busquemos mecanismo para que esta contienda electoral sea en paz para todos los ciudadanos. De igual manera es de especial preocupación lo que acontece con los compañeros o la militancia Morena que se han visto molestados o no sabemos cuál es el paradero de ellos, es importante que este Instituto vele por la seguridad de todos los ciudadanos, independientemente de que nuestra ideología sea distinta. Es importante que se pueda esclarecer por parte de las autoridades policíacas, quienes son, quienes han, al parecer presuntamente son quienes han tenido intervención en la desaparición de estas personas, pues para que se aclare esta situación y no perder de vista que lo más importante en esto es la vida, entonces, es importante que busquemos todos tener una jornada electoral limpia Consejero Presidente, gracias.

Acto continuo el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

A continuación, el Consejero Electoral, Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, señaló: *“Muchas gracias Presidente. Bueno pues este día es un día como todos saben, un día muy importante para la ciudadanía, una fiesta cívica donde la ciudad coahuilense, como casi seis (6) años saldrá a votar con plena libertad seguridad y confianza y va a elegir, mediante su voto, a quienes les van a representar y gobernar por los siguientes tres (3) y seis (6) años. El tema no es cosa menor, pues, aunque lo podamos ver como habitual la democracia es una lucha constante y feroz en contra del autoritarismo en el poder, que si no se mantiene limitado se va expandiendo ante la inacción de una sociedad que ve como sus derechos se extinguen. Gobernar y ser gobernado en democracia, es un derecho fundamental que asegura que las decisiones más importantes de una colectividad se tomen por las mayorías, respetando y garantizando siempre los derechos de las minorías, pues sólo así se puede garantizar una sociedad más justa, más incluyente y más igualitaria. De ahí, la importancia que el día de hoy cuatro (4) de junio de dos mil veintitrés (2023) la ciudadanía coahuilense salga las urnas para manifestar su opinión respecto de quienes les van a gobernar, porque esta parte es importante, pues justamente, porque solo así, solo participando, solo llevando nuestro voto, así nos expresamos y decidimos qué es lo que queremos para nuestro futuro como sociedad y como Estado. Esta elección o para esta elección están convocados a participar dos millones trescientos cincuenta y cinco mil veinticinco (2,355,025) personas, que podrán votar desde cada una de las cuatro mil cuarenta y siete (4,047) casillas que serán instaladas a lo largo y ancho del territorio del*

Estado, mil setecientos cuarenta y cinco (1745) básicas, dos mil doscientas treinta (2,230) contiguas, cincuenta y cuatro (54) extraordinarias y dieciocho (18) especiales. Es relevante mencionar, que el día de hoy las y los coahuilenses saldrán a votar libremente con total seguridad. Coahuila se distingue a nivel nacional por ser un Estado seguro, en el que la gran mayoría de los conflictos sociales se dirimen a los Tribunales y por los mecanismos legales. La ciudadanía puede estar 100% segura de que su voto será contado y su participación con total garantía de libertad está asegurada en esta entidad. Las instituciones electorales hemos trabajado incansablemente para lograr que esta elección se lleve a cabo con los más altos estándares de calidad que se exigen dentro de un proceso electoral. Tengan la confianza coahuilense, de que este trabajo se va a notar, sus votos se van a contar y se van a contar bien. Finalmente, quiero agradecer a mis compañeros de este Consejo General por todo el trabajo que hemos tenido, durante ya un buen rato, hemos estado aquí debatiendo, argumentando, a veces todos de acuerdo, a veces no, pero al final todos hemos trabajado en favor de que este proceso electoral salga y salga bien. A todos nuestros directores, a todos nuestros funcionarios, a todos los funcionarios que nos acompañan en los Comités Distritales y Municipales, muchísimas gracias, porque nosotros, en este caso, nos toca dirigir este Instituto, pero ustedes son el corazón, nuestros brazos, nuestras piernas, todo nuestra Institución está cimentada en ustedes y sin ustedes no podríamos lograr esta esta jornada que hoy venimos a culminar, y donde la ciudadanía saldrá a votar y saldrá a decir quién es a quien elige para que se gobierne durante el próximo sexenio, y quién se le represente durante los otros tres (3) años. “La historia es nuestra y la hacen los pueblos”, eso lo dijo un presidente muy famoso chileno, que ya había citado al principio de este proceso electoral cuando estuvimos en la primera reunión de instalación “la historia es nuestra y la hacen los pueblos”, la historia es de los coahuilenses y la van a hacer hoy los coahuilenses. Muchísimas gracias.

Enseguida, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos.

En su intervención la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos, citó: “Gracias Consejero Presidente. Buenos días a todas las personas aquí presentes, a mis colegas Consejeras y Consejeros, representaciones de los partidos políticos, a quienes hacen observación electoral, medios de comunicación y a las personas que amablemente nos siguen a través de las distintas plataformas digitales de este Instituto. El día de hoy y en unos cuantos minutos formalmente iniciarán los trabajos para celebrar la jornada electoral. El momento cumbre de cualquier proceso de los regímenes democráticos. Para llegar a este momento hemos sorteado todo tipo de escenarios y atendido las necesidades que se nos

han presentado, desde las propias que la ley y las instancias legales nos mandataron hasta aquellas en la que los casos fortuitos nos han exigido ofrecer soluciones prontas y eficaces. Las distintas actividades han sido demandantes y toda representaron una exigencia particular, mismas que se han resuelto favorablemente. Reconozco la tenacidad y el compromiso de todas y cada una de las personas quienes integran este Instituto y que han hecho el mejor de sus esfuerzos para que las etapas del proceso electoral se desarrollen en el tiempo y forma, contraviento y marea. De esta manera, quiero en primer lugar, decirles a los pocos más de dos millones (2,000,000) de personas que podrán acudir a las casillas en Coahuila, que salgan a votar, que se adueñen de la jornada, que el Instituto Electoral les ha garantizado seguridad electoral para este día, que hemos hecho y seguiremos haciendo todo lo necesario para que su voluntad se haga cumplir, hoy en las urnas y en unos días más en los cómputos de la elección, que ejerzan su derecho a votar de manera personal, libre, secreta y directa, y si cualquier persona les impide realizarlo de esta manera acudan ante las instancias correspondientes a denunciar, ese también es su derecho, cualquier conducta que represente un impedimento, vulneración a esta garantía individual tiene que conocerse y sancionarse. Por su parte, mi exhorto a los actores políticos, es para que se comporten a la altura de la exigencia de la ciudadanía, con absoluto cumplimiento a las reglas de la contienda electoral, atiendan a cabalidad los tiempos para dar a conocer resultados y tendencias en la votación, háganse cargo desde su carácter de entes de interés público a promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática, en un ambiente de respeto para todas y todos quienes acudiremos a plasmar nuestra voluntad en las boletas electorales, hagan un llamado a sus militantes y simpatizantes a la cordialidad y tolerancia entre las diferentes opciones políticas. Desde mi carácter de Consejera Electoral ofrezco el compromiso reforzado para velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, mi total disposición para atender de manera oportuna las dudas que pudieran surgir entre la ciudadanía y las autoridades que integran a nuestros Órganos Desconcentrados. A los más de diez mil (10,000) funcionarios de casilla repartidos en las cuatro mil cuarenta y siete (4047) casillas, a quienes ahora aprovecho para también reconocerles el compromiso para mantener las labores que les han sido encomendadas, pero también pedirles el máximo de sus esfuerzos para que nuestro Estado una vez más pueda demostrar que responderemos a la altura de las necesidades, que sabemos organizar elecciones y que lo hacemos bien. El mayor de los éxitos para todos quienes somos parte de este andamiaje democrático y contribuimos con el mejor de nuestros esfuerzos para celebrar esta jornada electoral. Es cuanto Presidente.”

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

La Consejera Electoral, Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, expresó: *“Gracias Consejero Presidente. El día de hoy a partir de las ocho horas (8:00) iniciaremos la jornada electoral de este Proceso Electoral Local 2023, donde renovaremos la gubernatura y las veinticinco (25) diputaciones locales para renovar el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza. Se instalarán cuatro mil cuarenta y siete (4047) casillas, habrá dieciocho (18) casillas especiales donde habrá mil (1000) boletas para que los electores en tránsito puedan votar. En esta elección se implementaron tres (03) pruebas piloto, el voto para los mexicanos residentes en el extranjero, por cierto, en tres (03) modalidades postal, electrónico y consular presencial, por primera vez, además del voto anticipado y del voto para las personas en prisión preventiva, un total de dos mil trescientos cincuenta y cinco cero veinticinco (2,355, 025) electores podrán votar este día, en las casillas en las cuales se encuentran repartidas las casi cinco millones (5,000,000) de boletas. Ejercer el derecho al voto es muy importante, el voto es una forma de expresión de la voluntad de las personas que sirve para tomar decisiones de manera colectiva. Votar es el acto por el cual un individuo manifiesta que prefiere cierta opción, fórmula o persona en relación a otras. La votación se caracteriza porque una parte o todos los integrantes de un grupo participan en la toma de decisiones expresando libremente su voluntad y preferencia, por esta razón, los procesos de votación deben verse como una oportunidad para tomar parte en la vida pública de una comunidad. Esta autoridad realizó ya todos los procedimientos para que el día de hoy la ciudadanía coahuilense pueda salir a las urnas a votar, nuestra democracia se consolida con la participación de la ciudadanía, ésta es una fiesta cívica, les invitamos a votar, pueden ubicar su casilla en donde van a poder ejercer su derecho al voto a través de las páginas oficial oficiales tanto del Instituto Nacional Electoral como del Instituto Electoral de Coahuila. Al término de la jornada electoral empezará a estar en línea el Programa de Resultados Preliminares Electorales, para dar seguimiento a los resultados, de igual manera les invitamos a dar seguimiento a estos a través de las páginas, a través de la página oficial de este Instituto y de las páginas que se adhirieron a nuestro programa para poder difundir los resultados del PREP. Quiero terminar señalando y haciendo un llamado a la ciudadanía para que salga el día de hoy a las urnas a votar y a ejercer su derecho al voto. Gracias coahuilenses, es cuanto.*


Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz:

Posteriormente, el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, manifestó: *“Muchas gracias Presidente, solamente para hacer un exhorto a la ciudadanía, recordar que*

Coahuila es tierra del Apóstol de la Democracia Francisco I. Madero y que podamos honrar su memoria y su legado acudiendo a las urnas a votar, ejercer un sufragio informado por la o el candidato que deseemos, pero recordando siempre que el voto es la máxima expresión de la voluntad popular y es un derecho y es una obligación que constitucionalmente tenemos todas y todos, es cuanto presidente”.

El Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió nuevamente el uso de la voz al Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

El Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García, comentó: *“Muchas gracias Consejero Presidente, bueno agradecer, ahorita de manera inmediata su equipo de colaboradores, vía electrónica se pusieron en contacto conmigo para pedirme los reportes de las personas que hicimos público ahorita en esta sesión, lo cual agradezco esta disposición inmediata por parte de este Consejo, para una pronta solución a las solicitudes de la representación de Morena en estas intervenciones. Y pues realmente también comentar y hacer algunas precisiones, ahorita la compañera de Acción Nacional que hacía referencia a que los programas sociales habían sido utilizados durante esta campaña, lo cual nosotros negamos rotundamente y que realmente los programas federales son públicos y ajenos a cualquier partido político. Invitamos a la compañera que haga los causes legales, jurídicos correspondientes para que realmente, a esto no es de dichos, es de hechos, y pues realmente que haga lo que tenga que hacer y sí efectivamente nuestro candidato llevó a cabo un posicionamiento fue por la situación de violencia que desde hace algunos días se había presentado, por lo tanto, no es ningún, no fue ningún llamamiento al voto ni mucho menos, ni fue en una promoción, ni en sus redes sociales, fue simple y estrictamente asegurar lo que está, lo que ahorita acabamos de plantear en esta en este posicionamiento, realmente aquí, por eso también agradezco a la representación de PT que se suma a los pronunciamientos que estamos haciendo y eso habla de una oposición que con tristeza en su momento el PAN dejó de serlo y que ahorita solapa los intereses del partido en el gobierno. Es cuánto”.*



Acto continuó, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz a la Representante del Partido Acción Nacional, Claudia Magaly Palma Encalada.

La Representante del Partido Acción Nacional, Claudia Magaly Palma Encalada por alusiones señaló: *“Gracias solamente por alusiones, efectivamente ya hicimos las correspondientes denuncias, estamos pronto a presentar también la queja, y el mensaje del candidato no fue simplemente un posicionamiento, fue una expresa petición de voto, lo tenemos documentado y como ya he señalado presentaremos en un rato ya la queja correspondiente debidamente documentada, gracias.*

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz al Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández.

En su intervención el Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández. Aludió: *“Gracias Consejero Presidente. De manera breve nada más reiterar nuestra solidaridad ¿verdad? con la situación que están pasando la militancia, los compañeros militantes del partido Morena, obviamente el Licenciado Ricardo Mejía el Partido del Trabajo siempre pugnarán porque reine la paz social y tener una democracia sana. También insto o solicito que este H. Consejo Electoral, en virtud de que ha reinado la desinformación en estos días previos a la jornada electoral, en donde de manera mágica, por llamarlo así, han aparecido lonas o mantas en, a lo largo del estado de Coahuila, en las cuales se hace mención de manera equivocada, de manera, vaya, con dolo, informando a la ciudadanía de que el Partido Morena y Partido del Trabajo formaron una coalición, sin embargo, no es así, lo hemos aclarado por los distintos medios que nos ha sido posible, sobre todo por redes sociales, en virtud de que en ocasiones, pues los medios de comunicación oficiales no cubren a mí candidato, hemos hecho uso de las redes sociales a través de las cuales, respetando obviamente la veda electoral, se hizo en su tiempo la aclaración de que el Partido Morena y Partido del Trabajo en ningún momento formamos una coalición, sin embargo, esta situación pues ha confundido a la ciudadanía, ese fue el objetivo de quien ha colocado esas lonas ¿verdad? Entonces, solicitamos que este Consejo pueda pronunciarse al respecto ¿verdad? haciendo mención de que no existe una coalición entre el Partido del Trabajo y Morena ¿verdad? a efecto de que la ciudadanía en general pueda recibir ese mensaje y pueda emitir su sufragio de acuerdo a cuál sea su preferencia electoral. Es cuanto Consejero.*

Continuando en segunda ronda, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano cedió el uso de la voz, en un primer momento, al Consejero Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

En uso de la voz el Consejero Óscar Daniel Rodríguez Fuentes indicó: *“Sí muchas gracias Presidente. Solamente para referirme a los hechos que menciona el representante del PT, justo ayer recibimos una queja por parte del Partido Morena por una situación que estaba ocurriendo en el municipio de Monclova, en ese sentido el Instituto Electoral de Coahuila, dio paso a la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales y se solicitó también apoyo a la fuerza pública para quitar esa situación de carteles que estaban llamando la desinformación. En ese sentido, para efecto de que la ciudadanía lo sepa muy claro en esta elección las boletas están tal cual se pusieron desde el principio, no hubo disolución de ninguna coalición, ningún candidato renunció a su candidatura, todos los candidatos que se inscribieron están en las boletas y si usted ciudadano, ciudadana, ciudadane vota por ese candidato, el voto es por el candidato, los partidos que se registraron en coalición son los mismos que estaban al principio, es decir, las dos coaliciones que tenemos son exactamente las mismas, no hay cambios, la ciudadanía no se deje confundir no hay ningún cambio, todo esto sigue exactamente igual que como se registró; entonces, nada más por esa situación sí ha habido gente que a partir de la mala fe ha queriendo confundir a la ciudadanía, sin embargo, el Instituto Electoral inmediatamente a los minutos de que llegó la queja se envió esta solicitud a la Fiscalía para que investigara los posibles responsables, es decir, estamos actuando. Como ustedes saben este Instituto Electoral no tiene, digamos no tiene una fuerza pública, pero se auxilia de la misma cuando estas situaciones pasan y eso es lo que sucedió, ayer atendimos el problema y estaremos atentos a cualquier queja, cualquier denuncia, los partidos políticos que tengan ese tipo de quejas desde la Comisión de Quejas y Denuncias estamos siempre al pendiente de esta situación y les puedo asegurar que estamos siempre atentos a sus manifestaciones. Muchas gracias”.*

Acto seguido el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano cedió el uso de la voz, en segunda ronda a la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

En su intervención la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez señaló: *“Gracias Consejero Presidente. Recordar que, en el estado de Coahuila, al ser zona*

fronteriza, tenemos once (11) municipios que tienen un horario diferenciado al de la capital de este Estado, siendo una hora más, por lo tanto, en esos municipios son las ocho y media (8:30) de la mañana, únicamente para reportar que al momento ciento siete (107) casillas han sido instaladas en aquellos municipios. Es cuanto Consejero Presidente”.

En tercera ronda de intervenciones el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano cedió el uso de la voz al Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández.

Tomando el uso de la voz, el Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández expresó: *“Gracias Consejero. Celebro Consejero Presidente, señor Consejero, la aclaración que nos realiza ¿verdad?, en aras de que la ciudadanía se mantenga debidamente informada, esto ayuda, o vaya es vital para que pueda emitir su sufragio de manera libre ¿verdad?, reflexionada. Agradezco las acciones que este Instituto haya tomado ¿verdad? en ese sentido de dar el mensaje claro a la ciudadanía, de qué manera están conteniendo los actores en este proceso electoral, agradezco la aclaración también que me hace el Consejero y reitero la colaboración de mi representación con los trabajos de este Consejo. Gracias es cuanto”.*

Continuando en tercera ronda, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano cedió el uso de la voz al Representante del Partido Morena, Jorge Alberto Leyva García.

En uso de la voz el Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García *“Muchas gracias Consejero. Sí efectivamente agradecer mucho inmediatamente la intervención de la Comisión de Quejas y Denuncias, también del Oficial Electoral por parte ahí del Secretario Ejecutivo, realmente agradecer mucho las facilidades electrónicas y que a distancia, y pues eso sí habló, eso sí fue un problema dentro de la veda ya que estábamos atados de manos y que mágicamente aparecieron esas pancartas, que alguien mágicamente pagó, que alguien mágicamente colocó y que de manera no mágica sino oportuna intervino la Comisión de Quejas y Denuncias y que también si en su debido*

momento pediremos el seguimiento correspondiente del recurso que se interpuso el día de antier. Es cuánto”.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar en tercera ronda, al no haber más intervenciones, tomo el uso de la voz para expresar: *“La Consejera Madeleyne Figueroa ya adelantaba, tenemos un horario estacional en la frontera de nuestro estado de Coahuila, en los municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Ocampo, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza, en estos municipios bueno pues ya se instalaron las, se están instalando las casillas, vamos a estar dando los reportes sobre el avance en la instalación y estar proyectando en pantallas aquí en sala de sesiones el avance que se tiene y los reportes conforme al Sistema Integral de Seguimiento a la Jornada Electoral”.*

Acto seguido el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General propuso a las y los integrantes del Consejo General un receso para regresar a las trece horas (13:00) y continuar con el informe marcado en el orden del día.

SE REANUDA LA SESIÓN PERMANENTE 13:00 HORAS

Siendo las trece horas con un minuto (13:01) el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano reanuda la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras continuar con el punto en el cual se encontraban y con el desarrollo de la sesión.


Atendiendo la indicación, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras procede a dar lectura al punto número cinco del orden del día, para dar continuidad a este.

QUINTO. – INFORME SOBRE LA PRIMERA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL POR PARTE DE LOS COMITÉS MUNICIPALES

ELECTORALES, PREVIA ENTREGA DE LA MISMA A LAS PRESIDENCIAS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, dar una breve explicación del informe.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, informó: *“Con todo gusto Consejero Presidente. Señalar que el pasado diecinueve (19) de mayo de este año, el Consejo General de este órgano, mediante un proceso aleatorio y sistemático, seleccionó dos (2) muestras aleatorias de cuatro (4) casillas, cada una para cada uno (1) de los dieciséis (16) Distritos Electorales Locales, esto en cumplimiento a lo establecido en el numeral 1, del anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones, ello, a efecto de que la primera muestra fuera verificada previo a la entrega de los paquetes electorales a las presidencias de casilla, con la finalidad de autenticar las Boletas Electorales, así como las actas. Al respecto, cabe recordar que mediante acuerdo IEC/CG/147/2023 este Consejo General aprobó que la verificación de las medidas de seguridad fuera realizada por parte de los Comités Municipales Electorales. Ahora bien, dentro de las medidas de seguridad que contienen tanto los Boletos Electorales como las actas se encuentran, entre otras, la tinta de alta seguridad, fibrillas impresas, microimpresiones e imagen visible a través de solamente un filtro especial, así pues, las casillas que se obtuvieron de esta primer muestra corresponden a los municipios de: Acuña, Piedras Negras, Progreso, Villa Unión, Sabinas, San Pedro, Castaños, Cuatro Ciénegas, Monclova, Frontera, Múzquiz, Matamoros, Torreón, General Cepeda, Ramos Arizpe, Arteaga y Saltillo. En ese sentido, se informa que, en toda la documentación verificada por parte de los Comités Municipales con participación de las representaciones partidistas se observaron las características y las medidas de seguridad de la documentación verificada, por lo que es dable afirmar que se encuentra revestida con los elementos necesarios para proporcionar a la ciudadanía coahuilense la certeza de que la misma no es susceptible de ser reproducida por algún medio alterno, es decir, que esta es infalsificable; por lo anterior es factible firmar que, la documentación electoral cumple con los requisitos de calidad y oportunidad necesarias dando cumplimiento a lo establecido en los anexos 4.1 y 4.2 del Reglamento de Elecciones. Es cuánto Consejero Presidente”.*



Acto seguido y previo a poner a consideración del Consejo General el informe presentado por el Secretario Ejecutivo, y a fin de dejar constancia en el acta, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras dar cuenta de las personas presentes en la reanudación de la sesión, a efecto de garantizar el quórum necesario.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras dio cuenta de la asistencia, manifestando que a la reanudación de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejeras y Consejeros Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Mtra. Leticia Bravo Ostos y Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes incorporándose posteriormente la Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por parte del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández; por parte del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por parte del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez y por el Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

Acto seguido el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano sometió a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido para su discusión, cediendo el uso de la voz al Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández.

En uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández mencionó: *Gracias Consejero Presidente, buenas tardes. Primero que nada vimos con beneplácito ¿verdad? que las medidas de seguridad con que cuentan las boletas*

las representaciones de mí partido pudieron constatar que se cumplen con los requisitos, sin embargo, mi participación no es en ese sentido señor Presidente, aquí tenemos que preponderar la vida y la libertad de los ciudadanos y en este momento mi representación eleva la voz ¿verdad? a efecto de que sea atendida la petición que hemos hecho en reiteradas ocasiones, en que conminar, invitar, informarle, pedirle o cómo se pueda llamar al Gobernador Miguel Ángel Riquelme, que deje de meter las manos en el proceso electoral, esto porque hoy por la mañana a las nueve treinta (9:30) en el municipio de Morelos, mi compañero representante suplente ante el Comité Municipal Electoral de Morelos, fue levantado por una camioneta tipo pick up con las siglas de la PA con número económico SSPO28 ¿sí? Fue levantado sin motivo alguno cuando caminaba al Comité Municipal Electoral, se identificó hizo la manifestación que es representante de Partido y, sin embargo, fue privado de su libertad en presencia de ciudadanos y familiares. Exigimos, exigimos esa es la palabra que esta autoridad electoral como máxima autoridad en el Estado, informe o se comuniquen inmediatamente con el Gobernador Miguel Ángel Riquelme para que instruya la Secretaría de Seguridad Pública para que dejen de aterrorizar a toda aquella persona que piense, que tenga una ideología contraria a la del partido oficial. Solicitamos que se le deje de manera inmediata en libertad, en virtud de que no hay motivo para que sea detenido. Y solicitamos que las autoridades policíacas cumplan con su deber de cuidar a la ciudadanía, no de estar persiguiendo a todo aquel que piensa diferente al Partido Revolucionario Institucional y sus aliados. Es por eso que solicitamos que inmediatamente se comuniquen con la autoridad de Seguridad Pública del Estado, para que lo dejen en inmediata libertad. Y me permito informar que ya se presentó una denuncia ante la FEPADE, la cual lleva por número de folio 2300030134 con clave E2E402 presentado por la esposa del detenido, ya tienen conocimiento de este hecho ilegal por lo que exigimos que de manera inmediata, también se dé vista a la Comisión Nacional de Derechos Humanos puesto que la libertad es un derecho humano, el pensar, el tener una ideología también lo es, requerimos que esta autoridad tome inmediata inmediatamente cartas en el asunto, porque es lo que tenemos que preponderar la vida y la libertad de las personas. Es cuanto señor Presidente”.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano agradeció a la representación del Partido del Trabajo. Enseguida preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar en primera ronda. Al no haber más intervenciones solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras continuar con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, dio lectura al siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE LA INSTALACIÓN E INICIO DE LAS SESIONES DE LOS COMITÉS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES, CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL 2023.

En desahogo a este punto, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras rendir el informe correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras procedió a rendir el informe en los siguientes términos: *“Con todo gusto Consejero Presidente. Señalar, bueno, en primer término que conforme el artículo 5, fracción I, de la Ley de Usos Horarios de los Estados Unidos Mexicanos, para los municipios de: Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Ocampo, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza, se aplica un horario diferenciado, es decir, una hora menos de diferencia en cuanto a la capital de Saltillo, dicho lo anterior, se informa que los treinta y ocho (38) Comités Municipales Electorales así como los dieciséis (16) Distritales iniciaron sus sesiones correspondientes de seguimiento la jornada electoral en punto de las ocho (8:00) de la mañana de sus respectivos horarios locales, y al igual que este Consejo General continuarán con sus respectivas sesiones hasta que sean recibidas las totalidades de los paquetes electorales en cada uno de ellos. Sería cuánto Consejero Presidente”.*

Posteriormente, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, sometió a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe rendido para su discusión, cediendo el uso de la voz al Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

En su intervención el Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García indicó: *“Muchas gracias Consejero, yo creo que, nada más aquí había unos detallitos,*

si bien ya tenemos aquí por parte del INE que nos han hecho llegar tanto el SIJE como el tema de la jornada, yo nada más tengo ahí pedirle al Secretario Ejecutivo y en la casilla ocho (8) y siete (7) contigua uno (1) en Saltillo, argumentan una serie de personas que están votando con credenciales, con fotocopias que la certificación por parte del Oficialía Electoral haga lo conducente y también, de ser posible, la petición puntual que tuve en la mañana Consejero Presidente si hay alguna respuesta o algún seguimiento de la situación que presentamos, la representación que ostenta en mi persona, y si no en lo económico pudiera hacerlo, para ver el desarrollo de la propia jornada le agradeceré mucho. Si bien como lo dije en la mañana también, se puso un contacto con las personas, pero sí darle un seguimiento, y el Consejero Óscar si también ahí pudiéramos dar seguimiento a la queja que se presentó el fin de semana que estaba pendiente, pues para estar realmente, creo que, para eso es el motivo de estas varias jornadas durante la Sesión Permanente que tenemos, y pues darle seguimiento a los acuerdos no solamente venir a reunirnos, sino dar seguimiento a los acuerdos que habíamos establecido. Es cuánto”.

Posteriormente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano aludió: *“Muchísimas gracias. Estamos en el punto del informe sobre la instalación de los Comités Municipales y Distritales Electorales. El siguiente punto es sobre el seguimiento a la jornada electoral, entonces, pues para ir agotando estos temas de acuerdo al orden del día”.* Preguntó, enseguida, a las y los integrantes del Consejo General si había alguna otra participación respecto al informe. Al no haber más intervenciones, se tuvo por recibido el informe y se solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras continuar con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras dio lectura al siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO. - SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano señaló: *“Bien en este punto me permito referir a lo ya señalado por la representación del Partido del Trabajo y el Partido de Morena para darle puntual seguimiento por parte de este Consejo General”.* Preguntó, enseguida, a las y los integrantes del Consejo General si deseaban hacer uso de la voz, cediendo la palabra a al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada.

En uso de la voz, la Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada mencionó: *“Sí buenas tardes, nada más para también asentar el que requerimos se exhorte a los partidos políticos a no confundir a electorado. Tengo noticias de, específicamente en Sierra Mojada, que un partido político está impidiendo votar a la gente si lleva consigo su celular, sabemos que eso fue un acuerdo que no podemos impedir, ni un partido político, ni la autoridad, el acceso a las personas con su con su celular y sí están creando conflicto allá porque los están dejando afuera, entonces, eso también está pasando en algunas casillas de acá de Saltillo, que oportunamente reportamos al Instituto Electoral, sin embargo, si quisiera que se exhorte a los partidos políticos a cumplir con la ley y no estar interfiriendo en la voluntad del electorado. Gracias”.*

Acto continuó el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano señaló: *“Muchas gracias a la representación del Partido Acción Nacional, estamos pues en el punto preciso para que ustedes presenten cualquier reporte o incidente del que tengan conocimiento en el transcurso de la jornada electoral”.* Cedió enseguida el uso de la voz a la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar.

En uso de la voz a la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar señaló: *“Bueno nada más, en el caso de las representaciones de casilla y en los informes que se está brindando por parte del Instituto Nacional, ya se levantó el reporte y al parecer ya en el último ya aparecemos, pero creo que sería la vía correcta por medio del OPLE si les pueden indicar que pues los partidos locales también cuentan en sus reportes y sería bueno que los consideraran en todos los reportes, al parecer ya en este último ya empezamos a aparecer”.*

El Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano indicó que se tomaba nota, preguntó enseguida, si alguien más deseaba participar, cediendo el uso de la voz a la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

En su intervención la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez mencionó: *“Gracias Consejero Presidente. Pues señalar ahorita en pantalla estamos viendo el Sistema de Información de la Jornada Electoral, que como sabemos llena de información de lo que reportan los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales del Instituto Nacional que se encuentran en campo dando seguimiento a la instalación de cada una de las cuatro mil cuarenta y siete (4047) casillas y bueno ahorita nosotros logramos observar que se han registrado e instalado de acuerdo al sistema cuatro mil cuarenta y seis (4046) casillas, ahí todavía nos aparece una casilla que no ha sido reportada, sin embargo, no quiere decir que no ha sido instalada, esta casilla ya fue instalada ya nos lo confirmó la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, únicamente hubo un detalle ahí con el capacitador para reportarlo y que se pudiera reflejar en el sistema, se está trabajando en ello, sin embargo, pues informar y que tengan la seguridad del que el 100% de las casillas han sido instaladas en esta elección para el estado de Coahuila. Gracias es cuánto”.*

El Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

En uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz *Muchas gracias Consejero Presidente, para informar respecto del tema planteado por la representación de Morena; ya se hicieron las gestiones en la mesa de seguridad, ya vimos con el fiscal está juntando la información esperemos ahorita en un rato más ya tener los datos precisos de las personas que nos indicó y están ya en ese proceso, yo espero ahorita ya en un rato más tener ya más información de qué pasó con esa situación y cómo están las personas que se mencionan en el comentario que realizó en la mañana.*

Enseguida el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

En uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes manifestó: *“Sí sobre el caso de Monclova, también por lo que comentaba la Representación*

de Morena nos reportan desde el Comité Municipal que ya no está ninguna información que ya fue retirada entonces, ya ahí se quitaría el problema”.

Acto continuó el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si había algún otro reporte, al no haber más intervenciones, propuso un segundo receso para continuar con la Sesión Solemne a las dieciséis horas con treinta minutos (16:30) y continuar con el informe marcado en el orden del día.

REANUDA LA SESIÓN PERMANENTE 16:30 HORAS

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos (16:30) el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano reanuda la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, para efectos del acta correspondiente, indicar la asistencia y verificar el quórum correspondiente.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras dio cuenta de la asistencia, manifestando que a la reanudación de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejeras y Consejeros Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Mtra. Leticia Bravo Ostos y Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes incorporándose posteriormente la Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por parte del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández; por parte del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos

Salazar; por parte del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez. Incorporándose posteriormente por el Partido Acción Nacional, Dr. Jorge Arturo Rosales Saade.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo, continuar con el siguiente punto del orden del día ante lo cual, el Secretario Ejecutivo realizó la presentación de éste.

OCTAVO. – INICIO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.

El Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión Temporal de Innovación Electoral dar una breve explicación de cómo se llevará a cabo el inicio de la actividad.

En uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión Temporal de Innovación Electoral manifestó: *“Muchas gracias Consejero Presidente. De conformidad con el artículo 219 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales el Programa de Resultados Electorales Preliminares es el mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, autorizados por este Consejo General. El Instituto Nacional Electoral emite las reglas lineamientos y criterios en materia de resultados preliminares a la cual nos sujetamos los Organismos Públicos Locales. Su objetivo es el de informar oportunamente bajo los principios de seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad e integridad de los resultados y la información en todas sus fases al Consejo General de este Instituto los partidos políticos, coaliciones, candidatos, medios de comunicación y a la ciudadanía. Se espera un total de ocho mil, ciento treinta y nueve (8,139) actas de las cuales, cuatro mil cincuenta (4,050) corresponden a la elección de gubernatura, y cuatro mil ochenta y nueve (4,089) a la elección de diputaciones. Este*

Programa de Resultados Electorales se realizará a través de mil doscientos setenta y siete (1,277) personas en todo el territorio del Estado, con dos (2) Centros de Captura y Verificación y cincuenta y cinco (55) Centros de Acopio y Transmisión de Datos, esto es, treinta y ocho (38) municipales dieciséis (16) distritales y uno (1) en sede central. Hay que recordar que en el estado de Coahuila tenemos en este momento dos (2) usos horarios, para lo cual en la franja norte hay once (11) municipios y dos (2) distritos que tienen una (1) hora por delante de aquella de la capital de nuestro Estado. El sitio de publicación oficial es 2023.prep.coah.mx así mismo la ciudadanía podrá Ingresar a este sitio a través de la página oficial del Instituto Electoral de Coahuila o a través de los difusores. En la ceremonia que vamos a realizar se va a correr una función criptográfica "Hash" que es un algoritmo matemático que transforma cualquier bloque arbitrario de datos en una nueva serie de caracteres con una longitud fija. Esto tiene el propósito de dejar constancia de la versión de software que se utilizará y constatar que al finalizar el PREP se cuenta con el mismo software, es decir, que no ha habido alguna modificación al código. Nos acompañan por parte del Comité Técnico Asesor del PREP la Dra. Vanesa Ávalos Gaytán, la Dra. Brenda Flores Muro, el Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil, el Dr. Luis Enrique Nieto Barajas y la Dra. Esperanza Isabel Palma Cabrera. Así mismo atestiguarán este hecho el Notario Público número 80 Gustavo Adolfo González Ramos y la representación del Ente Auditor que es el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey por parte del Dr. Nolasco. Por ello, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos (16:35) del día de la jornada electoral, cuatro (4) de junio de dos mil veintitrés (2023) damos inicio a la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Se realizará un reinicio del sistema en el cual se pone en blanco todos los valores de los participantes y se borrará el repositorio de las imágenes, hay que recordar que a las cinco de la tarde (5:00) se recibirán o se podrán iniciar a recibir aquellas actas que provienen de la franja norte y el sitio de publicación iniciará a partir de las dieciocho horas (18:00). Quiero ceder el uso de la de la voz a la Lic. Ana María Soto que forma parte del tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP".

La Lic. Ana María Soto González, Representante Legal Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP indicó: *"Muy buenas tardes. Pues bueno el día de hoy nos encontramos aquí para llevar a cabo el proceso del código de integridad del Sistema PREP, precisamente para verificar que el software que estamos utilizando es el auditado, que ya haya sido revisado por el Ente Auditor y por el COTAPREP, y también para dar inicio a las labores de recepción de imágenes y de información de la frontera, de las personas que viven en la frontera. Me permito para esto iniciar la*

presentación, es un poco técnica pero necesaria para poder verificar el código de integridad junto con el Ente Auditor. Voy a pasar la pantalla a la base de datos”.

Enseguida, en uso de la voz el Ing. Guillermo Dewey Guerra, Personal del Grupo PROSI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP mencionó: *“¿Ya se ve? Sí gracias licenciada. Vamos a proceder a hacer este procedimiento que consiste en extraer el código fuente, para pasarlo a un ambiente en donde se va a ejecutar una función que tiene como, como propósito sacar un código de integridad para asegurar que el código utilizado es el mismo con el cual se liberó el día de ayer, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) y que va a ser de nuevo corrido para verificar que sea el mismo y se va a hacer lo mismo a la mitad y al final del procedimiento, para garantizar que el código fuente es el mismo que se ha utilizado durante toda la jornada. Vamos a proceder a extraer el código de los servidores de producción adelante César. Aquí hemos terminado de extraer el código de los servidores de producción, ahora vamos a iniciar el primer, la primera función que es la que es responsable de sacar el código de integridad, está dividida en tres fases: la primera es para el sitio que es el que va a ser público y que todos van a tener acceso; el segundo es el generador, que es el responsable de hacer todos los cómputos y toda la parte numérica; y tercero, es la central que es la responsable de recibir todas las actas de todos los puntos remotos. Adelante por favor. Ahí se está corriendo la primer porción y nos generó el primer código de integridad, estamos iniciando el segundo, que corresponde al sitio de internet y el tercero que corresponde al generador. Estos tres códigos se van a pasar a una bitácora, siendo las cuatro treinta y nueve de la tarde (4:39 p.m.) y vamos a proceder a hacer el llenado de la bitácora para ser entregado al Ente Auditor por correo electrónico”.*

Acto seguido, la Lic. Ana María Soto González, Representante Legal Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP señaló: *“Bien en este momento solicitamos al Ente Auditor nos pueda validar por favor el código de integridad, respecto de el que ya ha sido auditado por favor, adelante”.*

En uso de la voz el Dr. Juan Arturo Nolasco Flores, en representación del Ente Auditor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) indicó: *“¿Me lo van a enviar por correo? ¿o lo verifico directamente la pantalla?”*

El Ing. Guillermo Dewey Guerra, Personal del Grupo PROSI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP mencionó: *“Se la va a enviar por correo aquí podemos ver en pantalla que hay una coincidencia, pero adelante. Podemos ver en pantalla nada más creo que no hay mucho acceso, ahorita va a ser enviado en treinta segundos (30) al correo electrónico”.*

Por su parte la Lic. Ana María Soto González, Representante Legal Grupo PROSI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP indicó: *“Bien, por motivos de visibilidad damos un tiempo para que lo reciba por correo electrónico y puedan nos pueda validar por favor la información. Mientras tanto platicarles que este procedimiento ya lo hemos llevado a cabo en los simulacros pasados y en este momento va el Ente Auditor validar que la información que nosotros arrojamamos pues sea la misma que estamos utilizando en este día”.*

Acto seguido, el Dr. Juan Arturo Nolasco Flores, en representación del Ente Auditor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) mencionó: *“Sí, buenas tardes, como Ente Auditor confirmo que efectivamente los códigos que se generaron, que se generaron en este momento, fueron los que recibimos por correo, gracias”.*

Retomando el uso de la voz la Lic. Ana María Soto González, Representante Legal Grupo PROSI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP señaló: *“Muchas gracias. Bueno, ahora vamos a proceder a hacer el borrado de la base de datos del sistema, voy a cambiar la pantalla. Bien, en el módulo de administración vamos a poder correr la función de borrado de base de datos, aquí en el control de la elección nos posicionamos, damos, pedimos permiso para poder acceder y vamos a darle clic a borrar base de datos, en este momento estamos borrando todas las acciones que hayamos estado haciendo anteriormente para hacer pruebas de la validación del sistema, y en este momento queda en ceros la base de datos, y para revisarlo vamos a habilitar el sitio un momento, que sabemos que ahorita no está habilitado sino hasta las dieciséis horas (16:00), pero bueno ahorita vamos a hacer un espacio para poder revisarlo. El sitio de publicación es 2023.prepcoah.mx en este sitio como ustedes pueden ver ahorita no está habilitado y en*

unos segundos más vamos a poder dar acceso a revisar que la base de datos se encuentra en ceros y que ninguna de las contiendas contenga ningún dato. Este es el sitio de publicación y verificamos que en la portada de la elección de la gubernatura en ninguna candidatura en este momento cuenta con ningún voto, la base de datos está en ceros en todos sus módulos, los votos en las casillas básicas contiguas y extraordinarias están en ceros, así como en las casillas especiales. Igualmente, en el área de votos por partido político vemos toda la base de datos en ceros, y en la elección de diputaciones locales igualmente vamos a revisar que se encuentre en ceros todo el sitio de publicación. Aquí en el resumen de votos en casillas básicas, contiguas, extraordinarias más mesa de escrutinio tenemos cero, votos en casillas especiales de mayoría relativa cero y votos en casillas especiales de representación proporcional también va a ser cero. En este momento vamos a proceder a descargar la base de datos para poder tener registro de nuestra base de datos en ceros. Siendo así volvemos al administrador para volver a deshabilitar el sitio y verificar en este momento que los medios de difusión y toda la ciudadanía puedan tener acceso al sitio de publicación, pero todavía sin acceso a navegar porque pues nuestra publicación inicia en un en unas horas más tarde. Bien, aquí ya tenemos el sitio de publicación deshabilitado para su consulta y será a partir de las dieciocho horas (18:00) horario local de la capital del estado de Coahuila en donde podamos acceder a los resultados, sin embargo, por la diferencia de horarios vamos a hacer ahorita a las cinco de la tarde en punto (5:00 p.m.) el inicio de la recepción de la información de nuestros compañeros de la frontera. Le vamos a dar a accionar en elección y con esto damos por concluido nuestro procedimiento para poder tener acceso a el Programa de Resultados Electorales Preliminares”.

Enseguida el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión Temporal de Innovación Electoral mencionó: *“Muchas gracias. Únicamente recordar a la ciudadanía que el PREP o Programa de Resultados Electorales Preliminares, no es un dispositivo que esté diseñado para mostrar una tendencia de las votaciones, sino lo que se hace es, hacer público el contenido de las actas conforme se van acopiando ya sea en los comités distritales o municipales con un dispositivo de digitalización o directamente desde la casilla, cuando los Funcionarios de Casilla han concluido su actividad y el Capacitador o la Capacitadora Asistente Electoral tiene acceso a digitalizar desde la aplicación de PREP casilla. El conteo rápido sí tiene un diseño estadístico para tratar de estimar en los resultados de la elección y lo que podemos esperar es que conforme avance el PREP haya una convergencia entre los resultados del PREP y las estimaciones del conteo rápido, sin embargo, los resultados definitivos son el resultado del cómputo que se realizará el próximo miércoles. Sería cuanto Consejero Presidente”.*

Posteriormente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano puso a disposición de las y los integrantes del Consejo General el uso de la voz, por si alguien deseaba intervenir. Cediendo la palabra al Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

En su intervención el Representante del Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García manifestó: *“No me quedó claro independientemente que ahorita a las cinco (5:00) por la zona horaria ya va a estar abierto para todo Coahuila ¿o nada más para la zona? Entonces eso sí prefiero preguntarlo a quedarme con la duda”*.

Seguidamente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión Temporal de Innovación Electoral aclarar el punto respecto a los horarios fronterizos.

En uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión Temporal de Innovación Electoral refirió: *“Gracias. En este momento que ya está en la base en ceros a partir de las cinco (5:00 p.m.) de la tarde el sistema podría aceptar la digitalización de alguna acta, de la franja norte en caso de que esas casillas concluyan sus actividades pronto ¿no? sin embargo, el sitio de publicación estará activo a partir de las seis de la tarde (6:00 p.m.) entonces entre cinco (5:00) y seis (6:00) es posible que llegase alguna acta, también es posible que no, si los funcionarios de casilla tienen, pues tienen ahí las actividades un poco retrasadas o si hay muchas personas en la fila, etcétera, entonces, pero estamos preparados para el caso de que en alguna casilla concluyeran a las seis de la tarde (6:00 p.m.) de la franja norte, se pueda digitalizar esas actas sin embargo, no será accesible en la publicación hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.) hora de la ciudad de Saltillo para no influir en las personas que todavía están votando”*.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano cedió el uso de la voz a la Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar.

La Representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar indico: *“O sea, nada más para aclararlo, la ciudadanía es factible que ellos pudieran acceder a las seis de la tarde (6:00 p.m.) y hubiera información ya precargada de la frontera”.*

En uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión Temporal de Innovación Electoral mencionó: *“En caso de que se reciban y se digitalicen actas de la franja norte, al momento de publicación a las seis de la tarde (6:00 p.m.) pudiéramos tener ya un número de actas importante, porque éstas ya llevan una hora de avance ¿no?, sin embargo, hay que recordar que esto no es una tendencia de la votación, es simplemente que esas actas pudieron procesarse con anterioridad por la diferencia de usos horarios”.*

El Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, preguntó enseguida, a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar en primera y segunda ronda de intervenciones, al no haber más participaciones, propuso un receso hasta las dieciocho horas (18:00), para continuar con el tema seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares

Siendo las dieciocho horas (18:00) el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano reanuda la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. Acto seguido, cedió el uso de la voz a la Representante Legal Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP, Lic. Ana María Soto González

La Representante Legal Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP, Lic. Ana María Soto González informó: *“Del Programa de Resultados Electorales Preliminares, si ustedes ven ya en su página de publicación va a aparecer el botón que nos va a dar acceso ya a la publicación de los resultados, en este momento para informarles, que, en este momento se encuentra en cero pero ya recibimos dos (2) actas que en este momento se están procesando y pensamos que en el próximo corte*

de información ya van a venir aquí publicadas. Comentarles también que en este sitio de publicación se van a estar dando las actualizaciones cada cinco (5) minutos y vamos a poder estar revisándolo tanto en la base de datos, como en las pantallas de inicio de las elecciones. Y pues bueno es todo, ya damos por iniciado formalmente pues ya la publicación de los Resultados Electorales Preliminares.

Acto seguido el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión Temporal de Innovación Electoral indicó: *“Muchas gracias. Únicamente para la ciudadanía que nos sigue, hay que recordar que los datos se actualizan en una periodicidad de cinco (5) minutos, entonces al irse venciendo cada uno de estos periodos es que se puede consultar una nueva información disponible, el sistema está activo y conforme se vayan procesando las actas se podrán ir consultando. En la parte superior derecha hay un recuadro que dice: “sección” que tiene ahí un recuadro azul, ahí la ciudadanía con su Credencial de Elector en la mano puede escribir el nombre de su sección y corroborar cuáles fueron los resultados de su casilla conforme estos vayan llegando. Sería cuanto por el momento Consejero Presidente”*

Posteriormente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza referir de nueva cuenta lo concerniente al horario fronterizo del estado de Coahuila y cómo van a estar llegando esas actas en relación al resto del Estado.

Retomando el uso de la voz, el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión Temporal de Innovación Electoral indicó: *“Claro que sí Consejero Presidente. Hay que recordar que, pues nuestro Estado tiene una fuerte integración comercial con el sur de Estados Unidos, por lo cual hay municipios en la franja norte que tienen el uso horario o el horario de verano al igual que nuestros vecinos de Texas, por ello a partir de las cinco de la tarde (5:00 p.m.) hora de Saltillo, seis de la tarde (6:00 p.m.) hora de Acuña o de Piedras Negras, las casillas que están en la franja norte pues pudieron ir cerrando y es probable que las primeras actas que se puedan subir en el sistema sean aquellas que provienen de esa región de nuestro Estado, sin embargo, pues eso no impide que ya a partir de las seis (6:00) también se presenten actas que provengan del resto de nuestro Estado”.*

Acto seguido el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano puso a disposición de las y los integrantes del Consejo General el uso la voz, cediendo la palabra al Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández.

En uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández mencionó: *“Buenas tardes Consejero Presidente, buenas tardes a todos los presentes. Bueno, referente al Programa de Resultados Preliminares, bueno de momento no tengo ninguna intervención, sin embargo, mi intervención es en el sentido respecto a otro asunto que es de vital importancia, el conocer si existe alguna respuesta respecto a la manifestación que hice en participaciones anteriores por la persona que fue levantada por una corporación policiaca en el municipio de Morelos, saber si esta autoridad tuvo algún tipo de comunicación con las autoridades policiacas, si existe alguna noticia sobre el paradero del compañero que fue privado de su libertad. Es cuanto gracias”*.

Antes de continuar, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras dio cuenta de la asistencia del Representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Abraham Guillermo Flores Mendoza.

Posteriormente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

En su intervención el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz indicó: *“Respecto de la persona que menciona del municipio de Morelos, me están informando en mesa de seguridad que se le otorgó ya la libertad de acuerdo al artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales, nada más si gusta verificar, ya debe de estar libre”*.

Acto continuó el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar, de no ser el caso, propuso un nuevo receso hasta las diecinueve horas con treinta minutos (19:30) y continuar con el seguimiento del cierre de las casillas y los avances en el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

REANUDA SESIÓN 19:30 HRS

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos (19:30) el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano reanudó la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. Enseguida, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras revisar el quórum legal.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras dio cuenta de la asistencia, manifestando que a la reanudación de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejeras y Consejeros Electorales: Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Mtra. Leticia Bravo Ostos y Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido de la Revolución Democrática, el C. Abraham Guillermo Flores Mendoza; por parte del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por parte del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez.

A continuación, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano señaló: *“Muchísimas gracias señor Secretario, nos encontramos en el punto del orden del día referente al inicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares y al respecto le solicito al Consejero Juan Antonio Silva Espinoza, nos dé una breve explicación de los avances que tenemos en este programa”*.

En uso de la voz, el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión Temporal de Innovación Electoral indicó: *“Muchas gracias Presidente. La última actualización es aquella correspondiente a las diecinueve horas con treinta y cinco minutos (19:35) podemos observar que en cuanto hace a las actas de gubernatura se han capturado ya noventa y siete (97) actas, esto es equivalente al 2.39% del universo esperado, y en lo referente a las diputaciones, se han capturado ya sesenta y nueve (69) actas, lo cual es el 1.68%, hay que recordar que en las casillas se realiza primero el escrutinio y cómputo de la elección de gubernatura, por lo cual, el acta está disponible con antelación y posteriormente se procesa el acta de diputación, se hace el escrutinio y cómputo de la elección de diputados. Nuestra plataforma ha estado funcionando conforme a lo esperado, tenemos la operación de los difusores del PREP y de manera paulatina, pues se irán acumulando los datos conforme vayan estando disponibles. También estamos a la espera de que, en la en la Junta Local Ejecutiva concluye el escrutinio y cómputo de las mesas de votación de voto postal en el extranjero, voto anticipado y voto en prisión preventiva, en cuanto se nos alleguen las actas, esas se capturarán en el Centro de Acopio y Digitalización que está aquí en la sede central, aquí junto a la mesa de Consejo General”*.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano mencionó: *“Muchas gracias Consejero. Complementando la información que nos suministra el Consejero Juan Antonio, recordemos que el día de ayer tres (3) de junio el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el procedimiento de los expedientes del voto anticipado, voto de las personas en prisión preventiva y voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, para su integración en el PREP, en el registro de actas y en los cómputos electorales en el marco del Proceso Electoral 2023. En ese sentido, estas actividades aún se están desarrollando por parte del Consejo local del Instituto Nacional Electoral y no hemos recibido aún los expedientes de estos tres (3) tipos de votación que tenemos para esta elección, en este momento. En ese sentido bueno pues, si no hay alguna intervención hasta ahorita en este punto, pregunto a los integrantes de este Consejo. Bien de no haber participación, tenemos que decretar otro receso hasta en tanto no tengamos los paquetes con la votación anticipada, en prisión preventiva y de los mexicanos en el*

extranjero, en su versión de voto postal y en ese sentido les propongo que vayamos a un receso hasta las veintidós treinta horas (22:30) y continuemos con la sesión en ese horario, gracias”.

REANUDA SESIÓN 21:00 HORAS

Siendo las veintiún horas (21:00) el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano reanudó la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras verificar el quórum legal

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras dio cuenta de la asistencia, manifestando que a la reanudación de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejeras y Consejeros Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández; por parte del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano señaló: *“Muchísimas gracias señor Secretario Ejecutivo, nos encontramos en el punto del orden del día referente al inicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por lo que le pediría al Consejero Juan Antonio Silva, nos dé una breve descripción del avance que tenemos hasta este momento”.*

Enseguida el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión de Innovación Electoral manifestó: *"Muchas gracias Consejero Presidente. En el corte de las veintiún horas con veinte minutos (21:20) tenemos un avance de actas capturadas de mil setecientos cuarenta y nueve (1,749) para la elección de gubernatura, lo cual representa el 43.18%, la participación ciudadana considerando estas actas asciende al 55.94% y respecto del avance en la captura de actas de diputaciones, se llevan capturadas mil seiscientos cuarenta y seis (1,646) actas, esto es 40.25 %, lo cual correspondería para estas actas al 55.76% de la participación ciudadana. Esperemos que en las próximas horas se presente el mayor avance en las actas capturadas del PREP, puesto que tenemos noticia que ya están llegando los paquetes electorales a las diferentes sedes municipales y distritales. Don los elementos que podemos avanzar en este momento Consejero Presidente"*.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General, si había alguna participación. Cediendo el uso de la voz al Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández.

En su intervención el Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández mencionó: *"Gracias Consejero Presidente. A manera de pregunta nada más, y es más que nada en respuesta a una inquietud que existe entre la representación del Comité Municipal de Matamoros, Coahuila. Me hacen llegar esta pregunta nada más si nos pudiera usted definir ¿Quién será el Instituto encargado de trasladar los paquetes electorales del Comité Municipal de Matamoros a Torreón? o ¿cuál es el traslado de los paquetes? ¿Me lo pudiera definir? Gracias"*.

Seguidamente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano cedió el uso de la voz a la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.

En uso de la voz la Consejera Electoral, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez indicó: *“Del distrital al municipal, ahí se implementó el mecanismo de recolección, bueno dos mecanismos de recolección conocidos como CRyT’S fijos e Itinerantes. En este caso si llega al municipal, la gubernatura pasa a resguardarse en la bodega y el distrital se recibe en un CRyT fijo, el CRyT fijo después lo traslada al Comité Distrital. Ese sería el operativo para este caso, gracias”.*

Enseguida el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar, al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo realizó la presentación de éste.

NOVENO. - INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DE INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, SOBRE LA ESTIMACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CONTEO RÁPIDO DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En desahogo a este punto el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano procedió a rendir el informe correspondiente en los siguientes términos: *“Muchísimas gracias. El día de hoy tuvimos una jornada electoral local trascendental para nuestra entidad, las y los ciudadanos acudimos libremente a emitir nuestro voto en las casillas instaladas, con el propósito de elegir a la persona que asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila. Hace un momento el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 del Instituto Nacional Electoral me hizo llegar el Informe de resultados con las estimaciones de las tendencias de la votación para la elección de la gubernatura del Estado de Coahuila. Es importante mencionar, que el conteo rápido es un procedimiento de estimación estadística de alta precisión y que su realización es obligatoria en las elecciones de gubernatura, con el fin de proporcionar información oficial, preliminar y confiable a la ciudadanía la misma noche de la jornada electoral. Para este conteo rápido se seleccionó una muestra de casillas, de las cuales se tomaron los datos de los votos emitidos y depositados en las urnas, de ahí, el alto grado de precisión y confiabilidad de este ejercicio del conteo rápido. El Comité Técnico*

conformado por personas expertas en las áreas de estadística y matemáticas, nombradas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizó dos estimaciones, la primera es el porcentaje de participación ciudadana en la jornada electoral a nivel estatal; y la segunda, es el porcentaje de votación que obtuvo cada candidato a la gubernatura del Estado. En este contexto a continuación daré lectura al informe del comité: "Estimación de los resultados de la votación para la elección de la gubernatura del Estado de Coahuila 2023, con los datos recibidos a las veinte horas con veinticinco minutos (20:25) hora del centro del día cuatro (04) de junio de 2023, el Comité Técnico Asesor informa lo siguiente: uno, de las cuatrocientas cincuenta (450) casillas que integran la muestra, se recibió información de trescientos sesenta y un (361) casillas, las cuales representan el 80.2 de la muestra total; dos, de los dieciséis (16) estratos considerados en el diseño muestral se contó con información de dieciséis (16) estratos, con la información recibida y con un nivel de confianza de al menos el 95% se estima lo siguiente; tres, la participación ciudadana se encuentra entre el 56.6% y 58.5 %; cuatro, el porcentaje de votos para cada candidatura a la gubernatura del Estado de Coahuila, se presenta a continuación: Manolo Jiménez Salinas "Alianza Ciudadana por la Seguridad" PAN, PRI, PRD porcentaje de votación límite inferior cincuenta y cinco punto siete (55.7), límite superior cincuenta y ocho punto uno (58.1). Evaristo Lenin Pérez Rivera de la Coalición "Rescatemos Coahuila" Partido Verde Ecologista, UDC, límite inferior cinco punto siete (5.7), límite superior seis punto cuatro (6.4). Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, Partido del Trabajo, porcentaje de votación límite inferior trece punto cero (13.0), límite superior catorce punto cuatro (14.4). Santana Armando Guadiana Tijerina, Partido Morena porcentaje de votación límite inferior diecinueve punto nueve (19.9), límite superior veintiuno punto nueve (21.9). De acuerdo con las estimaciones del Comité Técnico se comprende que el intervalo de porcentaje de votación obtenido por el candidato puntero se distingue claramente respecto de su inmediato seguidor, de tal manera que este intervalo no se sobrepone con el dato de sus contendientes, razón por la cual puede identificarse una clara tendencia de votación a su favor. Es importante recordar, que, si bien el conteo rápido es un ejercicio estadístico muy preciso, la información presentada es preliminar, como lo es también la reportada por el Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP por sus siglas, por lo anterior es sumamente importante esperar a los resultados finales que arrojará el cómputo estatal, el cual iniciará el próximo domingo once (11) de junio. Adicionalmente les recuerdo que el PREP seguirá funcionando hasta las dieciocho horas (18:00) del día de mañana, sus resultados podrán ser consultados a través de la página del Instituto. Quiero reconocer que es la participación de la ciudadanía en la jornada electoral del día de hoy realizada por la vía pacífica y a través del sufragio ejercido en libertad la que determina los puestos de gobierno y de representación popular. Hoy el estado de Coahuila ha demostrado madurez cívica y política así como su compromiso con la democracia, a nombre del Instituto Electoral de Coahuila les agradezco a los partidos políticos, a sus candidatos y candidatas, al Comité Técnico, al Instituto Nacional Electoral, a las instituciones que nos apoyan, a los medios de comunicación que nos han acompañado y

por supuesto, y de manera muy destacada, un reconocimiento y agradecimiento a la ciudadanía por haber contribuido a demostrar que en el estado de Coahuila las elecciones forman parte de la vida democrática cotidiana. Muchas gracias por su atención y muy buenas noches”.

Al finalizar su intervención, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar. Cediendo el uso de la voz al Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández.

En uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández mencionó: *“Sí, gracias Consejero Presidente. Una vez que nos han dado, nos han sido dado a conocer estos resultados preliminares, solamente queremos puntualizar ¿verdad?, que distamos un poco en cuanto al desarrollo de la jornada electoral en las condiciones en que se dio, tenemos múltiples reportes, múltiples incidencias de las viejas prácticas de compra de votos, coacción al ciudadano y los hechos de seguridad pública que denunciemos en su momento. Situaciones que sin duda ponen en entredicho los resultados, al menos en el sentido de la manera en que el ciudadano salió a emitir su sufragio, es por eso que quiero hacer mención de esto de que, de alguna manera convalidar o consentir los resultados o controvertirlos, simplemente manifestar que no, la jornada electoral no se desarrolló definitivamente en las condiciones óptimas y habrá muchas incidencias que en su momento tendremos que considerar y valorar, es cuanto”.*

Seguidamente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar, al no haber más intervenciones al respecto señaló: *“Conforme al procedimiento establecido para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, en este punto me permitiría solicitarle de nueva cuenta al Consejero Juan Antonio Silva, el procedimiento que debemos implementar en este segundo momento del Programa de Resultados Electorales Preliminares”.*

En uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión de Innovación Electoral indicó: *“Muchas gracias Consejero Presidente. Pues habida cuenta que el avance en la captura de actas está ya hacia la mitad, esto es hacia el 50% de las actas, corresponde hacer de nueva cuenta el correo la función Hash para tener una firma alfanumérica del código que se está utilizando y que el Ente Auditor pueda incorporar a su bitácora de seguimiento este corte intermedio del código fuente. Entonces, cedería el uso de la voz y la pantalla a la Lic. Ana María Soto, para que nos pueda guiar en este proceso que es similar al que se hizo en el inicio para corroborar que el código fuente que se está utilizando no ha sufrido cambios y que es el mismo que corresponde a la última versión auditada y a la que se utilizó al inicio del sistema, del Programa de Resultados Electorales Preliminares”.*

Acto seguido la Representante Legal Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP, Lic. Ana María Soto González: *“Gracias Consejero, con gusto. Mencionarles que este procedimiento lo llevamos a cabo generalmente cuando alcanzamos el 50% de avance en la elección tanto de la gubernatura como el de las diputaciones, y platicarles brevemente que hemos tenido una jornada tranquila, el proceso y las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares se ha llevado a cabo con tranquilidad y de forma correcta. Hemos tenido muy buena respuesta tanto de los Comités Municipales y Distritales, así como de los Capacitadores Asistentes Electorales y me permito en este momento tomar unos minutos para acceder a una segunda actualización, a una próxima actualización, para ver si llegamos un poquito más cerca del 50% y entonces realizar ya nuestra actividad del Hash. Comentarles también que el Ente Auditor va a estar revisando que el Hash del programa generado conforme a los lineamientos pues sea el mismo que se generó, tanto en la última actualización del software cuando presentamos ante ustedes la última versión con los cambios realizados, como la, el Hash que también incluimos en esta en esta sesión, al principio cuando iniciamos el procedimiento. Entonces ahorita llevamos ya el 47.20 98% de avance en la elección de la gubernatura y el 45.12 en la elección de diputados locales y creo que ahorita ya tenemos una actualización más. Bien, estamos ya casi al 50% es el 49.20 % de avance con mil novecientas noventa y tres (1,993) actas ya capturadas en la elección de la gubernatura. Y pues bueno, también comentarles que se confirman también los porcentajes que obtuvieron cada candidatura, que están registrándose cada candidatura, conforme al conteo que nos acaban de compartir. Traemos un porcentaje de participación ciudadana del 56.0627% y en unos momentos más ya iniciamos también con el proceso de Hash. Esta es la vista que tenemos disponible, de la gubernatura de votos por partido político, vemos aquí el avance tanto de la votación como*

de la participación ciudadana. En dos minutitos más al parecer vamos a alcanzar otra actualización para ver si llegamos al 50% de avance”.

Dando continuidad el Ing. Guillermo Dewey Guerra Personal del Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP, mencionó: *“Si, algunos datos de avance en la parte de publicación en lo que en lo que terminan de arreglar el ambiente para el código de integridad. Quiero informarles que tenemos hasta la fecha trescientos setenta y siete mil (377,000) visitantes en lo va en el sitio de publicación y hemos transferido ya casi un tera de información en el sitio, con más de quinientas mil (500,000.00) vistas. Curiosamente el doble del tráfico que tenemos aquí en Coahuila lo tenemos en la Ciudad de México es lo que más destaca tenemos una equivalencia en toda la república en cuanto a las visitas. Vamos a...pásame la pantalla por favor”.*

Posteriormente la Representante Legal de Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP, Lic. Ana María Soto González indicó: *“Déjame nada más doy la última actualización. Bien, llegamos ya al 50% de avance y me voy a permitir compartir la pantalla para realizar el proceso de Hash”.*

Por su parte el Ing. Guillermo Dewey Guerra Personal del Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP mencionó: *“Nada más que no me está escuchando César ¿Me escuchas César? ¿César me escuchas? Bueno, bueno. Bueno, bueno, bueno. Ahí está. ¿César me escuchas? ¡Ah perfecto! Bien, vamos a dar inicio a la tercera de cuatro, que son la ejecución de la función de, para la generación del código de integridad que, como se mencionó en el primer evento, consta de tres partes: del sitio del generador y de la central. Vamos a empezar a tomar el código fuente de los servidores de producción, adelante por favor. OK. Ya tenemos el código fuente en el servidor de pruebas, ahora vamos a correr la función del código de integridad, por favor, adelante. Ahí corrimos el primer código que pertenece al sitio; el segundo corresponde al generador que es el responsable de los cálculos; y el tercero que corresponde a la central que es la que recibe todas las actas de los puntos remotos. Vamos a proceder a copiar los códigos de integridad de las tres partes a la bitácora siendo las siete cero uno, veintiún horas (21:00) de la tarde y*

procedemos al llenado de, perdón, nueve cuarenta y tres (9:43) sí, perdóname. Bien, tenemos una vez más una coincidencia del código de cierre de ayer, de la mañana y el de hoy, vamos a tener posteriormente el mismo proceso al finalizar el proceso. Este Excel se manda al Ente Auditor, a los correos que nos proporcionaron y ¿tienes algo más que agregar?”

Retomando el uso de la voz la Representante Legal Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP, Lic. Ana María Soto González aludió: *“Por nuestra parte es todo y el proceso del código de integridad intermedio ya queda concluido”*.

En uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Presidente de la Comisión de Innovación Electoral señaló: *“Muchas gracias Presidente. Como han podido observar en la pantalla corresponde el código de integridad con las tomas que se habían hecho con antelación, por lo cual seguimos en el desarrollo del proceso”*.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien más deseaba participar, al no haber intervenciones al respecto, solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación de éste.

DÉCIMO. - SEGUIMIENTO A LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL EN LA SEDE DE LOS COMITÉS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES.

En atención a este punto el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó al Secretario Ejecutivo si se tenía avance respecto a la recepción de los paquetes.

45 Acta de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 de fecha 04 de junio de 2023 06:49 horas

En respuesta a lo anterior el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras informó: *“Sí, ya se han estado recibiendo los paquetes electorales tanto en los Comités Municipales como los Comités Distritales, de las cuatro mil cuarenta y siete (4,047) casillas se han recibido ya la cantidad de trescientos cincuenta y seis (356) que es un porcentaje del 8.8% y en estos momentos continúa la recepción en los diversos comités, por lo cual este número irá aumentando en los próximos minutos y horas. Sería cuánto Consejero Presidente”*.

Acto seguido el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar, en virtud de no haber intervenciones propuso un receso hasta las veintitrés horas (23:00), para de esa manera esperar que se reciban el resto de los paquetes electorales en la sede los Comités Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales.

REANUDA SESIÓN 23:00 HORAS

Siendo las veintitrés horas (23:00) el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano reanudó la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. Solicitó, enseguida, al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras verificar el quórum legal

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras dio cuenta de la asistencia, manifestando que a la reanudación de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejeras y Consejeros Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y

Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, Mtra. Leticia Bravo Ostos y Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido del Trabajo, C. José Luis Zúñiga Hernández; por parte del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez; por el Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano dio cuenta de que, se estaba en el punto del orden del día referente al seguimiento a la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral en la sede de los Comités Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales. Solicitó, en seguida al Secretario Ejecutivo actualizar la información al respecto.

En uso del voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, señaló: *“Con todo gusto Consejero Presidente. Señalar que en cuanto es a la elección de la gubernatura de las cuatro mil cuarenta y siete (4047) casillas, se han recibido mil trescientos doce (1312) paquetes electorales en las sedes municipales, lo que representa un avance del treinta y dos punto cuarenta y dos por ciento (32.42%). En cuanto a la elección de las diputaciones locales, en la el mismo número de casillas, cuatro mil cuarenta y siete (4047), se han recibido mil doscientos cuarenta (1240) paquetes electorales, en las sedes municipales lo que representa un porcentaje del treinta punto sesenta y cuatro por ciento (30.64%). Es cuanto Consejero Presidente”.*

Posteriormente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano preguntó a las y los integrantes del Consejo General si alguien deseaba participar. Al no haber intervenciones, tomo el uso de la voz para señalar: *“En cumplimiento a lo establecido*

por los Lineamientos para la Organización de la Prueba Piloto del Voto de las Personas en Prisión Preventiva en el Proceso Electoral Local 2023, los Lineamientos para la Organización del Voto Postal de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, así como también los Lineamientos para la Organización de la Prueba Piloto de Voto Anticipado en los Procesos Electorales Locales 2023 en las entidades de Coahuila y el Estado de México, todos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, los cuales señalan que el Consejo General del OPLE bajo los procedimientos que apruebe, incorporará los resultados de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las modalidades de votación antes referidas al PREP, al sistema de registro de acta, según corresponda, y a los cómputos. En ese sentido, este Consejo General en fecha tres (03) de junio de este año aprobó el acuerdo mediante el cual se aprueba el procedimiento de los expedientes de voto anticipado, voto de las personas en prisión preventiva y voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero para su integración en el PREP, en el registro de actas y en los cómputos electorales, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. En dicho acuerdo se estableció el procedimiento por el que se permitirá conocer los resultados de la documentación electoral relativa a las Actas de Escrutinio y Cómputo de la votación de las personas residentes en el extranjero y de la votación de las personas en prisión preventiva al PREP, al sistema de registro de actas y al sistema de cómputos, aclarando que la modalidad del voto para personas residentes en el extranjero es aplicable solamente para la elección de la gubernatura, mientras que el voto de las personas en prisión preventiva y el voto anticipado es aplicable para ambas elecciones, esto es, gubernatura y diputaciones; para tal efecto, el procedimiento que se estableció es el siguiente: una vez que la presidencia del Consejo Local del INE realice las acciones correspondientes y remita al Consejo General del IEC, mediante correo electrónico, el expediente de casilla relativo al voto de personas en prisión preventiva, el voto de las personas residentes en el extranjero y el voto anticipado, así como de manera física la respectiva documentación electoral en la sede central del IEC, la Secretaría Ejecutiva levantará Acta Circunstanciada de la recepción, tanto de los documentos como del paquete electoral en las modalidades señaladas; para tal efecto, la Oficialía Electoral podrá auxiliar a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de las respectivas actas circunstanciadas. Durante la sesión permanente de seguimiento a la jornada electoral, la presidencia del Consejo General dará aviso a sus integrantes de la recepción de la documentación y paquetes electorales de las referidas modalidades, recibida la documentación electoral la Presidencia del Consejo General en presencia de las representaciones acreditadas leerá en voz alta los resultados del Acta de Escrutinio y Cómputo del voto de las modalidades ya señaladas, entregando copia de estos instrumentos a las representaciones partidistas e instruyendo a la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática realice las gestiones y auxilie de conformidad con la normatividad aplicable, toda vez que dichos paquetes y actas de cómputo de la entidad federativa salieron del Consejo Local del INE en Coahuila y en estos momentos han llegado a este Instituto Electoral, solicito sean entregados por parte del

personal autorizado para su formal recepción y proceder conforme al procedimiento anteriormente descrito. En este momento se da revisión a los paquetes y dar cuenta de lo recibido ante este Consejo, en tal sentido, le solicito al Secretario Ejecutivo de este Consejo dar cuenta de lo que hemos recibido por parte de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral”.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras mencionó: *“Claro que sí Consejero Presidente. Dar cuenta que se han recibido por parte de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila de Zaragoza los expedientes correspondientes a la votación de las personas en prisión preventiva, así como votación anticipada y voto de personas residentes en el extranjero. En sentido solicitaría a las áreas auxiliares, a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para que en conjunto con el Oficial Electoral pasen para proceder a la apertura de los expedientes correspondientes”.*

Atendiendo la indicación el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Lic. Julio César Lavenant Salas inició con la apertura de los expedientes y señaló: *“Se da cuenta de un sobre rotulado que menciona: “voto de personas en prisión preventiva, elección de gobernador”, el sobre en su interior, vienen otros sobres con la Lista Nominal de Electores, el expediente de cómputo entidad federativa, votos nulos y votos válidos. Se procede a abrir el expediente, el sobre expediente para extraer el acta, para su posterior escaneo e integración para el Programa de Resultados Electorales Preliminares. En el sobre expediente se da cuenta de un Acta de Mesa de Escrutinio y Cómputo, un número de mesa cuatrocientos once (411), una (1) Hoja de Incidentes, una (1) Constancia de Clausura de Mesa de Escrutinio y Cómputo, Cuadernillo para las Operaciones de Escrutinio y Cómputo”.*

Enseguida el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano señaló: *“Le pido al Secretario Ejecutivo dar lectura al acta y hacer descripción de la misma y detallar los resultados por cada partido político, así como las coaliciones”.*

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras indicó: *“Con todo gusto. Los resultados de la votación de la elección de la gubernatura por*

49 Acta de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 de fecha 04 de junio de 2023 06:49 horas



partidos políticos: Partido Acción Nacional, cero (0); Partido Revolucionario Institucional, dos (2); Partido de la Revolución Democrática, cero (0); Partido Verde Ecologista de México, cero (0); Partido del Trabajo, dos (2); Partido Unidad Democrática de Coahuila, cero (0); Partido Morena, ocho (8). Las coaliciones en la combinación PAN, PRI y PRD, cero (0); combinación PAN, PRI, cero (0); combinación PAN, PRD, cero (0); combinación PRI, PRD, cero (0); combinación VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación doce (12)".

Posteriormente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano manifestó: *"Gracias. Antes de pasar a ser procesadas por el PREP, le solicito instruya para que se les entregue copia a los integrantes de las representaciones partidistas ante este Consejo del contenido de esta acta"*.

Continuando con la apertura de expedientes el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Lic. Julio César Lavenant Salas informó: *"Por su parte, de igual manera se recibe un sobre para la prueba piloto de la modalidad del voto de personas en prisión preventiva. En su interior se cuentan con sobres, uno (1) de expediente de cómputo entidad federativa; un (1) expediente de cómputo entidad federativa del Distrito 4, del Distrito 6, del Distrito 10, del Distrito 11, del Distrito 13, del Distrito 14, del Distrito 15, del Distrito 16 y un (1) sobre de votos nulos con la cantidad cero (0) rotulado en su, en su frente"*.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano mencionó: *"Le solicito por favor entregar dichas actas al Secretario Ejecutivo para que dé lectura las mismas y a continuación se proceda su entrega al PREP para su digitalización"*.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras indicó: *#Bueno, en cuanto a la votación de mayoría relativa del Distrito número 4, los resultados son los siguientes: Partido Acción Nacional, cero (0); Partido Revolucionario Institucional, uno (1); Partido de la Revolución Democrática, cero (0); Partido Verde Ecologista de México, cero (0); Partido del Trabajo, cero (0); Unidad Democrática de*

Coahuila, cero (0); Partido Movimiento Ciudadano, cero (0); Partido Morena, cero (0). Las combinaciones de las coaliciones PAN, PRI y PRD cero (0); PAN y PRI, cero (0); PAN y PRD, cero (0); PRI y PRD, cero (0); Partido Verde Ecologista y UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total de los votos, uno (1)".

Seguidamente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano indicó: *"Distrito 4, gracias. Siguiente Distrito, por favor. El correspondiente al Distrito 4 ya puede ser entregado al PREP para su digitalización, licenciado, ahí lo tiene".*

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras continuó con la lectura en los siguientes términos: "Bueno, el siguiente corresponde al Distrito número 10, también de voto de las personas en prisión preventiva y los resultados son los siguientes: Partido Acción Nacional, cero (0); Partido Revolucionario Institucional, cero (0); Partido de la Revolución Democrática, cero (0); Partido Verde Ecologista de México, cero (0); Partido del Trabajo, cero (0); Unidad Democrática de Coahuila, cero (0); Partido Movimiento Ciudadano, cero (0); Partido Morena, uno (1). Coaliciones, combinación PAN, PRI, PRD, cero (0); combinación PAN, PRI, cero (0); combinación PAN, PRD, cero (0); combinación PRI, PRD, cero (0); combinación Partido Verde Ecologista de México y UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, uno (1). Continuando con el voto de las personas en prisión preventiva, ahora por lo que hace al Distrito número 6 la votación es la siguiente: Partido Acción Nacional, cero (0); Partido Revolucionario Institucional, cero (0); Partido de la Revolución Democrática, cero (0); Partido Verde Ecologista de México, cero (0); Partido del Trabajo, cero (0); Partido Unidad Democrática de Coahuila, cero (0); Partido Movimiento Ciudadano, cero (0); Partido Morena, uno (1). Coalición, combinaciones PAN, PRI, PRD, cero (0); combinación PAN, PRI, cero (0); combinación PAN, PRD, cero (0); combinación PRI, PRD, cero (0); combinación Partido Verde Ecologista de México y UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de los votos, uno (1). Continuamos. Ahora corresponde al Distrito número 11 de la votación de personas en prisión preventiva y la votación es la siguiente: Partido Acción Nacional, cero (0); Partido Revolucionario Institucional, uno (1); Partido de la Revolución Democrática, cero (0); Partido Verde Ecologista de México, cero (0); Partido del Trabajo, cero (0); Unidad Democrática de Coahuila, cero (0); Partido Movimiento Ciudadano, cero (0); Partido Morena, cero (0). En coaliciones, la combinación PAN, PRI, PRD, cero (0); combinación PAN, PRI, cero (1); combinación PAN, PRD, cero (0); combinación PRI, PRD, cero (0); combinación Partido

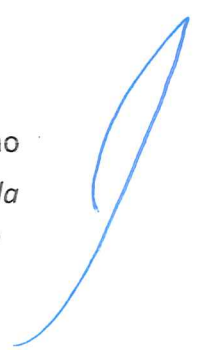
Verde Ecologista de México y UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, uno (1). Ahora corresponde al Distrito número 13 y la votación es la siguiente: Partido Acción Nacional, cero (0); Partido Revolucionario Institucional, cero (0); Partido de la Revolución Democrática, cero (0); Partido Verde Ecológica de México, cero (0); Partido del Trabajo, cero (0); Unidad Democrática de Coahuila, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, tres (3). Combinaciones de las coaliciones PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); Verde Ecologista de México y UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, tres (3). Ahora corresponde al Distrito número 14 y los resultados son los siguientes: Partido Acción Nacional, cero (0); Partido Revolucionario Institucional, cero (0); Partido de la Revolución Democrática, cero (0); Partido Verde Ecologista de México, cero (0); Partido del Trabajo, cero (0); Partido Unidad Democrática de Coahuila, cero (0); Partido Movimiento Ciudadano, uno (1); Partido Morena, uno (1). Combinaciones de coaliciones PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); Verde Ecologista de México y UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Y el total de la votación es igual a dos (2). Continuamos con el Distrito número 15 de la votación de personas en prisión preventiva: PAN, cero (0); PRI, cero (0); PRD, cero (0); Partido Verde Ecologista, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, uno (1). Coaliciones PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). El total de la votación es uno (1). Continuamos con el Distrito número 16 y los resultados son los siguientes: PAN, cero (0); PRI, cero (0); PRD, cero (0); Verde, cero (0); PT, uno (1); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, uno (1). Coaliciones combinación PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, dos (2). Distrito 16. Bueno, continuamos con el voto anticipado de la elección de la gubernatura los resultados son los siguientes: Partido Acción Nacional, nueve (9); Partido Revolucionario Institucional, treinta y seis (36); Partido de la Revolución Democrática, cero (0); Partido Verde Ecologista de México, cero (0); Partido del Trabajo, seis (6); Partido Unidad Democrática de Coahuila, dos (2); Partido Morena, catorce (14). Coaliciones, combinación PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, uno (1); PRI, PRD, cero (0); Verde, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, tres (3). Total, de la votación setenta y uno (71). Bueno, ahora estaremos por lo que es el voto anticipado, ahora ya la elección de diputaciones en el Distrito 1, los resultados son los siguientes: PAN, cero (0); PRI, cero (0); PRD, cero (0); VERDE, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, cero (0). Coalición PAN, PRI, PRD, cero (0); Coalición PAN, PRI, cero (0); Coalición PAN, PRD, cero (0); Coalición PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, cero (0). Continuamos con el Distrito número 2 los resultados son los siguientes: PAN, cero (0); PRI, tres (3); PRD, cero (0); Verde, cero (0);

PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, uno (1); PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, cuatro (4). Continuamos con el Distrito número 3 los resultados son: PAN, cero (0); PRI, cero (0); PRD, cero (0); Verde, cero (0); PT, uno (1); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, cero (0). Coaliciones, PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0). Combinación VERDE, UDC, cero (0). Candidatos no registrados, cero (0). Votos nulos, uno (1). Total, de la votación dos (2). Continuamos con el Distrito número 4, los resultados son los siguientes: PAN, cero (0); PRI, uno (1); PRD, cero (0); Verde, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, uno (1). Coaliciones PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, dos (2). Por lo que hace al Distrito número 5, PAN, dos (2); PRI, dos (2); PRD, cero (0); Verde, uno (1); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, tres (3). Combinación PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, ocho (8). Distrito número 6, PAN, cero (0); PRI, uno (1); PRD, cero (0); VERDE, cero (0); PT, dos (2); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, cero (0). Combinación PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, uno (1). Total, de la votación, cuatro (4). Distrito número 7, PAN, cero (0); PRI, dos (2); PRD, cero (0); Verde, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, dos (2). Combinaciones de Coaliciones, PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); Verde, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, cuatro (4). Continuamos con el Distrito número 8, PAN, cero (0); PRI, uno (1); PRD, cero (0); Verde, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, cero (0). Combinaciones de coaliciones PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, uno (1). Distrito número 9, Partido Acción Nacional, dos (2); PRI, dos (2); PRD, cero (0); VERDE, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, cero (0). Combinaciones de coaliciones PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, uno (1); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidatos o candidatas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, cinco (5). Continuamos con el Distrito número 10, partido, PAN, cero (0); PRI, dos (2); PRD, cero (0); Verde, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, uno (1). Combinaciones de coaliciones PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Y total de la votación, tres (3). Distrito número 11, PAN, cero (0); PRI, uno (1); PRD, cero (0); VERDE, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, uno (1).

Combinación PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación dos (2). Distrito número 12, PAN, cero (0); PRI, cero (0); PRD, cero (0); VERDE, cero (0); PT, uno (1); UDC, cero (0); MC, cero (0); Morena, cero (0). Combinación PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, uno (1). Distrito número 13, PAN, cinco (5); PRI, trece (13), PRD uno (1); VERDE, cero (0); PT, uno (1); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, cinco (5). Combinación PAN, PRI, PRD, uno (1); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos cinco (5). Total, de la votación treinta y uno (31). Distrito número 14: PAN, cero (0); PRI, cero (0); PRD, cero (0); VERDE, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); MC, cero (0); Morena, uno (1). Combinación PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación, uno (1). Distrito número 15: PAN, cero (0); PRI, tres (3); PRD, cero (0); VERDE, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, cero (0). Combinación PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Total, de la votación tres (3). Y finalmente el Distrito número 16: PAN, cero (0); PRI, cero (0); PRD, cero (0); VERDE, cero (0); PT, cero (0); UDC, cero (0); Movimiento Ciudadano, cero (0); Morena, cero (0); PAN, PRI, PRD, cero (0); PAN, PRI, cero (0); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, cero (0); VERDE, UDC, cero (0). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos, cero (0). Y total de la votación (0). Bueno en cuanto el voto de las y los residentes en el extranjero para la elección de la gubernatura, bueno se instalaron dos (2) mesas, en la primera con el número ciento cuatro (104) y los resultados son los siguientes: PAN treinta y dos (32); PRI, treinta y seis (36); PRD, tres (3); VERDE, dos (2); PT treinta y nueve (39); UDC, tres (3); Morena, sesenta y siete (67). Combinación PAN, PRI, PRD, nueve (9). Combinación PAN, PRI, uno (1); PAN, PRD, cero (0); PRI, PRD, uno (1); VERDE, UDC, cuatro (4). Candidaturas no registradas, cero (0). Votos nulos tres (3). Total, de la votación doscientos (200). La mesa número dos (2), también del voto postal de las y los recientes en el extranjero, los resultados son los siguientes: PAN veintiséis (26); PRI, veintiséis (26); PRD, dos (2); VERDE, cuatro (4); PT, treinta y siete (37); UDC, cuatro (4); Morena, ochenta (80). Combinación PAN, PRI, PRD, nueve (9); PAN, PRI, sin datos; PAN, PRD, sin datos; PRI, PRD, sin datos. Combinación VERDE, UDC, sin datos. Candidaturas no registradas, sin datos. Votos nulos, uno (1). Total, de la votación, ciento ochenta y nueve (189)".

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano manifestó: *"Bien, gracias. Muy buenas noches, todavía, toda vez que ha sido capturada la*

54 Acta de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 de fecha 04 de junio de 2023 06:49 horas



información de las actas de entidad federativa al Programa de Resultados Electorales Preliminares instruyo al personal autorizado de este Instituto para el traslado de los paquetes electorales, para su resguardo con el Secretario Ejecutivo de este instituto, y se abre una ronda de preguntas o intervenciones que tuvieron a bien tener los integrantes de este Consejo General. Bien, una vez que se han resguardado estos expedientes en la Secretaría Ejecutiva, se le instruye para que sean remitidos los respectivos a los Comités Distritales, también para ser capturados en el cómputo distrital correspondiente. Sobre este procedimiento cabe hacer un reconocimiento a la participación de las Coahuilenses y los Coahuilenses que emitieron su voto a través de las modalidades del voto postal de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, voto de las personas en prisión preventiva y voto anticipado, resulta un hecho histórico para esta entidad de los votos que se recibieron, tanto vía postal como de forma electrónica, y felicitar a todo el personal del Instituto por su esfuerzo en este aspecto. Si no hubiera más participaciones sobre este punto, procedemos a decretar un receso para reiniciar las actividades de este Consejo General en el seguimiento de la jornada electoral el día cinco (5) de junio a las nueve (9) horas. Gracias”.

REANUDA SESIÓN 05 DE JUNIO DE 2023 A LAS 09:00 HORAS

En uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano señaló: “Gracias a todas y a todos vamos a reanudar la Sesión de Consejo General de seguimiento, de la Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral de esta elección 2023, para lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo nos rinda cuenta del quórum legal para reanudar esta sesión.”

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras dio cuenta de la asistencia, manifestando que a la reanudación de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejeras y Consejeros Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez y Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, Mtra. Leticia Bravo Ostos y Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por parte del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por parte del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez y por el Partido Morena, Lic. Jorge Alberto Leyva García.

Acto continuó el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano manifestó: *Muchísimas gracias, para efecto de esta acta, siendo las nueve horas con dieciséis minutos (09:16) del día cinco (05) de junio, reiniciamos nuestra sesión de seguimiento al proceso, a la Jornada Electoral, nos encontramos en el punto del orden del día referente al seguimiento a la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral en la sede de los Comités Distritales y Municipales Electorales y antes de abordar este punto por parte de la Secretaría Ejecutiva le solicito al Consejero Juan Antonio Silva, si nos actualiza los resultados que contiene hasta este momento el Programa de Resultados Electorales Preliminares”.*

Posteriormente, en uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza señaló: *“Buenos días, con la venia de la presidencia, llevamos ya 99.97% de las actas capturadas para la votación de gubernatura, hace falta una acta que es la que se conforma en pleno y que recoge la votación de las tres modalidades de emisión de voto en el extranjero, esto es voto postal, voto electrónico y aquel recibido en las sedes consulares, y, respecto de las diputaciones el avance ya también del 99.75%, ahí haría falta capturar diez (10) actas hay que recordar que al llegar al 100% de las actas capturadas y en ese momento pudiera concluir la operación del PREP y en ese momento pudiéramos realizar la firma Hash para autenticar la versión del software”.*

Enseguida el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano indicó: *“Muchísimas gracias Consejero. El día el día de ayer a medianoche recibimos por parte del Instituto Nacional Electoral el acta ya de cómputo entidad federativa de elección para la gubernatura referente al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo nos de lectura de los resultados de esta acta y a continuación se proceda a su remisión al PREP para hacer debidamente digitalizada y cargada al sistema”.*

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras procedió a dar lectura en los siguientes términos: *“Con todo gusto Consejero Presidente, como bueno como se mencionó esta Acta de Cómputo Entidad Federativa de la Elección de la Gubernatura, abarca las tres modalidades del voto de personas residentes en el extranjero, es el voto postal, el voto electrónico y el voto en sede consular, en ese sentido el total de los votos es el siguiente: total de votos en la entidad federativa Partido Acción Nacional ciento noventa y nueve (199); Partido Revolucionario Institucional ciento setenta y uno (171); Partido de la Revolución Democrática diez (10); Partido Verde Ecologista de México once (11); Partido del Trabajo ciento setenta y uno (171);Partido Unidad Democrática de Coahuila veintidós (22); Partido Morena trescientos sesenta y siete (367), las coaliciones, combinación PAN PRI PRD cincuenta (50); combinación PAN PRI diez (10); combinación PAN PRD cero (0); combinación PRI PRD uno (01); combinación Verde Ecologista de México y UDC diez (10); candidaturas no registradas cinco (05); votos nulos ocho (08), lo que da un total de mil treinta y cinco (1,035) votos. Ahora bien, la distribución final de la votación a partidos políticos es la siguiente: PAN doscientos veintiuno (221); PRI ciento noventa y cuatro (194); PRD veintiséis (26); Verde Ecologista de México dieciséis (16) PT ciento setenta y uno (171); UDC veintisiete (27); Morena trescientos sesenta y siete (367); candidaturas no registradas cinco (05); votos nulos ocho (08), y una votación final de mil treinta y cinco (1,035), en ese sentido se va a proceder a pasar el Acta de Cómputo Entidades Federativas para la firma de las representaciones de partidos que están aquí presentes y hecho esto se procederá a su digitalización para incorporación al Programa de Resultados Electorales Preliminares”.*

Al finalizar la intervención del Secretario Ejecutivo el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano cedió el uso de la voz al Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza.

En su intervención el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza indicó: *“Muchas gracias Consejero Presidente, ahora que nos han referido el cómputo estatal de las actas de las modalidades de votación en el extranjero hay que recordar que con el numeral 10 de los Lineamientos para el Voto en Sede Consular ahí el Consejo General del Instituto Nacional Electoral determinó que todas las personas que tenían una acta emitida en el extranjero fueran incluidas con esta posibilidad para votar de manera similar a las casillas especiales, donde hay una base de datos de consulta; sin embargo, como se tienen un poco más de veinte mil (20,000) credenciales emitidas en el extranjero esto es cercano al 1% de la lista nominal y al incluir estas veinte mil (20,000) personas con la posibilidad de votar*

aunque no tienen un registro eso nos aumenta la base sobre la cual calculamos el porcentaje de participación ciudadana y por ello pudiéramos tener una diferencia de hasta un 1% respecto de la tasa de participación ciudadana si la hubiésemos medido conforme las elecciones anteriores, entonces esto es importante en estos momentos en que uno de las cifras de análisis es la participación ciudadana, entonces tenemos una base más amplia por las personas que se incorporaron de votación en el extranjero y que pudieran ahí modificar un poco la base de comparación con otros procesos en que no había toda la Lista Nominal de Residentes en el Extranjero, sino que únicamente se contabilizaban aquellos que tenían un registro efectivo y no los que tienen la credencial vigente pero no hicieron el proceso de registro”

Seguidamente, en uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano aludió: *“Muchísimas gracias Consejero. Con esta acta que se va a capturar en el Programa de Resultados Electorales Preliminares estaríamos cubriendo ya el 100% de las actas capturadas en este sistema, pues en quince (15) horas de ejercicio de este programa pues lo cual representa en términos de certeza y transparencia de cara a la ciudadanía y a los actores políticos, pues buenos resultados en cuanto a estas herramientas de la participación ciudadana y también de las tendencias en la votación para la elección a la gubernatura de este Estado. A continuación, le solicito al Secretario Ejecutivo nos refiera el seguimiento a la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral en los Comités Distritales y Municipales Electorales en la entidad”.*

Retomando el uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras señaló: *“Con todo gusto Consejero Presidente. En cuanto a la recepción en Comités Municipales para la elección de la gubernatura, de los cuatro mil cuarenta y siete (4047) paquetes electorales se han recibido cuatro mil cuarenta y un (4041) paquetes, es decir, están pendientes de recibirse seis (06) paquetes electorales únicamente, entonces tenemos un porcentaje de avance del 99.85%. En cuanto a los paquetes correspondientes a la elección de diputaciones, de las mismas cuatro mil cuarenta y siete (4047) paquetes electorales se ha recibido la cantidad de cuatro mil treinta y tres (4033) que representa un 99.65 %, quedando pendientes únicamente la cantidad de catorce (14) paquetes electorales. En cuanto a estos que se señalan, bueno, son pertenecientes al municipio de Ocampo y Sierra Mojada, y tal como se había autorizado por este Consejo General, esto atiende a las circunstancias específicas del municipio por las distancias y características del camino que hacen que sean más largas de recorrer. Sería todo Consejero Presidente”.*

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano: *“Muchísimas gracias señor Secretario. Bien, de acuerdo a las estimaciones por parte del Instituto Nacional Electoral estos paquetes se estarían recibiendo aproximadamente a las doce (12:00) del día, por lo que bueno pongo a su consideración el uso de la voz si alguien desea participar en este punto. Bien, de no haber participaciones les propongo vayamos a un receso a fin de esperar a que lleguen estos paquetes de Ocampo y Sierra Mojada y poder cerrar con esta Sesión de Seguimiento, esta Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral, por lo que estaríamos citándonos aquí a las trece (13:00) horas del día de hoy cinco (05) de junio, muchas gracias”.*

REANUDA SESIÓN 05 DE JUNIO 2023, A LAS 13:00 HORAS

Siendo las trece horas con dos minutos (13:02) del día cinco (05) de junio de dos mil veintitrés (2023) el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano reanuda la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. Acto seguido, solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, para efectos del acta correspondiente, indicar la asistencia y verificar el quórum correspondiente.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras dio cuenta de la asistencia, manifestando que a la reanudación de la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano; Consejeras y Consejeros Electorales: Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Mtra. Leticia Bravo Ostos y Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por parte del Partido Unidad Democrática de Coahuila, Lic. María José Marcos Salazar; por parte del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez.

Acto seguido el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano señaló: *“Muchísimas gracias, nos encontramos en el punto del orden del día referente al seguimiento a la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral en la sede de los Comités Distritales y Municipales Electorales, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo nos rinda la actualización de la información sobre el presente punto”.*

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras manifestó: *“Con todo gusto Consejero Presidente. Señalar que a esta hora ya fueron recibidos tanto en los Comités Municipales como en los Comités Distritales Electorales la totalidad de los paquetes electorales, es decir, la cantidad de cuatro mil cuarenta y siete (4047) paquetes electorales, por lo cual ya el 100% de estos han sido resguardados en las bodegas electorales correspondientes a efecto de permanecer así hasta el próximo día miércoles en el cual se habrán de realizarse las distintas sesiones de cómputos electorales. Es cuanto Consejero Presidente”.*

Posteriormente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano puso a consideración de las y los integrantes del Consejo General el uso de la voz, cediendo la palabra al Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza.

En su intervención el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza indicó: *“Gracias Presidente. Únicamente para mencionar que, los dos instrumentos de información, el conteo rápido y el Programa de Resultados Electorales Preliminares muestran una convergencia, digamos hasta este momento los porcentajes que se reflejan en el PREP están dentro de los intervalos de estimación que se recibieron ayer en la noche en el conteo rápido y de alguna manera pues estos dos instrumentos de información en la ciudadanía tienen una coherencia metodológica, aunque se construyen por vías distintas”.*

Acto seguido, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano mencionó: *“Muchísimas gracias señor Consejero. En relación a los procedimientos de validación del PREP ¿quedaría pendiente una actividad señor Consejero?”*

En uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza: “Sí, al capturarse el 100% de las actas corresponde a obtener la función Hash final del código fuente para constatar que el código auditado fue el que se utilizó al inicio del sistema en la fase intermedia y ahora en la conclusión, entonces estaríamos a la espera de esa última acta para que se pueda hacer el protocolo de cierre y podamos ya concluir con la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Hay que recordar que, por acuerdo de Consejo este programa estaría activo de las dieciocho horas (18:00) del día de ayer, hasta las dieciocho horas (18:00) del día de hoy o al obtener el 100% de las actas, entonces en unos minutos más que se actualice la información estaríamos en posibilidades de hacer este ejercicio protocolario”.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano señaló: “Gracias Consejero Electoral. Estamos en espera de que el PREP procese esta última acta de diputaciones para cerrar y hacer el procedimiento que señala el Consejero. Entonces, Consejero Juan Carlos Cisneros tiene el uso de la voz”

Acto seguido el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz indicó: “Muchas gracias. Ahorita comentaba el Secretario que ya se encuentran resguardados los paquetes electorales, nada más quisiera aprovechar para hacer público el agradecimiento que tuvimos, del respaldo que tuvimos de las, de los diferentes cuerpos de seguridad pública tanto Policías Municipales que han colaborado; la Policía Estatal en sus diferentes versiones, Secretaría de Seguridad Pública, Agencia de Investigaciones y también mencionar a la Guardia Nacional quien también nos estuvo acompañando en diferentes momentos entrega de boletas electorales, en el traslado y también inclusive el día de ayer en la custodia de Comités Municipales, ayer tuve oportunidad de poder saludarlos y verlos en el Comité Municipal de Saltillo donde la Guardia Nacional estuvo también participando junto con la Secretaría Pública del Estado y la Policía Municipal de Saltillo. En ese sentido, agradecerles a las fuerzas de seguridad la custodia y vigilancia que han hecho de la diferente documentación electoral y de la seguridad de nuestros propios Comités Distritales y Municipales. Es todo Presidente”.

Seguidamente el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano manifestó: *“Muchísimas gracias señor Consejero. Esperaríamos un momento en que el PREP termine de procesar esta última acta, que entiendo ya está remitida y digitalizada, y simplemente está a unos minutos de que pueda ser validada, verificada y capturada en el sistema, para que se refleje y con eso concluiríamos el 100% del PREP correspondiente a la elección de las diputaciones”*. Acto seguido, cedió el uso de la voz a la Representante Legal Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP, Lic. Ana María Soto González.

En uso de la voz la Representante Legal Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP, Lic. Ana María Soto González mencionó: *“Si me permiten el uso de la voz, en los minutos que restan para la actualización podríamos mostrar algunas gráficas de utilización de los servicios de nuestros servidores.”*

Acto seguido el Ing. Guillermo Dewey Guerra, Personal Grupo del PROSI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP indicó: *“Sí gracias. En lo que nos tomamos un par de minutos, en lo que se hace el corte para la recepción de la última acta les doy algunos informes sobre el tráfico que se tuvo en la exposición, tuvimos un 100% de disponibilidad con cero (0) degradación de los servicios, esto significa que estuvimos sirviendo a más de medio millón de usuarios distintos, son seiscientos sesenta y cinco mil (665000) con una latencia de menos de ochenta (80) milisegundos, el 100% del tiempo durante el programa. Tuvimos un pico justamente a las siete quince (7:15), aquí lo señalo en la gráfica y fue bajando paulatinamente hasta las once, doce de la noche y de ahí bueno pues revivió el tráfico a las siete y media de la mañana (07:30) ya teniendo dos mil novecientas (2900) peticiones. Servimos cincuenta y ocho mil millones (58 000 000 000) de peticiones y transferimos uno punto siete (1.7) terabytes de información durante todo el proceso. El 100% fue realizado con efectividad y bueno pues tuvimos el honor también de cubrir la parte de seguridad disponibilidad del sitio del IEC, nada más como informativo, por ahí tuvimos trescientas noventa y siete mil visitas (397,000) al sitio del IEC con una transferencia de setecientos cuarenta y cinco (745) gigabytes y cubrimos un millón veintitrés mil peticiones (1,023,000) clasificadas como ataques por parte de la compañía (08:32) CloudFlare y fueron mitigadas con éxito al 100%. Entonces más o menos esos son los reportes que tenemos hasta ahorita, la página obviamente sigue publicándose, y probablemente ahorita al llegar al 100 va a tener un tráfico esperado, ya tenemos por ahí la actualización, te la paso”*.

Seguidamente la Representante Legal Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP, Lic. Ana María Soto González mencionó: *“Bien, pues a esta hora llegamos ya al 100% de procesamiento de la información del PREP, la elección de diputados se capturó cuatro mil cincuenta (4050) actas y en la elección de diputaciones locales cuatro mil ochenta y nueve (4089) esto da el 100% del procesamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y con esta información damos por concluido el PREP de manera satisfactoria y por parte de nuestro equipo de trabajo un agradecimiento especial a todo el Instituto por la confianza y nos preparamos para hacer el último corte de información que vamos a irnos a, pues, el módulo de administración en donde vamos a generar ya el último corte. Ok. Y con este procedimiento al finalizar, al darle actualizar en el próximo corte de la una quince (01:15) vamos a poder tomar los votos de las casillas especiales de mayoría relativa y los votos de las casillas especiales de representación proporcional, para la consideración del porcentaje de participación ciudadana. No queda más que agradecerles como les comentaba y pues bueno es todo por nuestra parte, ahora vamos a ir ya al proceso de Hash y para esto le voy a compartir las pantallas del proceso; muchas gracias.*

Acto seguido el Ing. Guillermo Dewey Guerra, Personal Grupo del PROSI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP aludió: *“Bien, vamos a inicializar el proceso para correr las funciones de Hash, siendo cinco (05) de junio a las una trece (01:13), trece ,trece y vamos a transferir el código fuente que ha sido el que ha sido responsable de ejecutar durante, durante, no son 24 horas, pero bueno, vamos a traer código fuente a los servidores que están en producción actualmente, adelante César por favor. Ahí terminamos de transferir el código fuente a un servidor en donde está corriendo esta función, corremos Hash por favor. Iniciamos Hash para la parte del sitio web. Generando código de integridad. Corriendo el programa de generador, que es el responsable del cómputo, generando código y por último el de la central que es el responsable de recibir todas las actas. Generando código. Procedemos a copiar al documento. Tenemos coincidencia en el sitio, tenemos coincidencia en generador y tenemos coincidencia en la parte de la central; este documento se envía por correo al Ente Auditor, ¿si necesitan hacerlo físicamente o por correo consideran? Perfecto. Bien, gracias procedemos al envío por correo César por favor y por mi parte es todo, gracias”.*


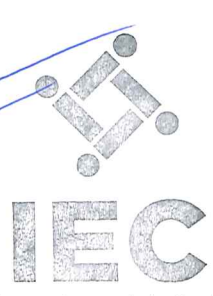
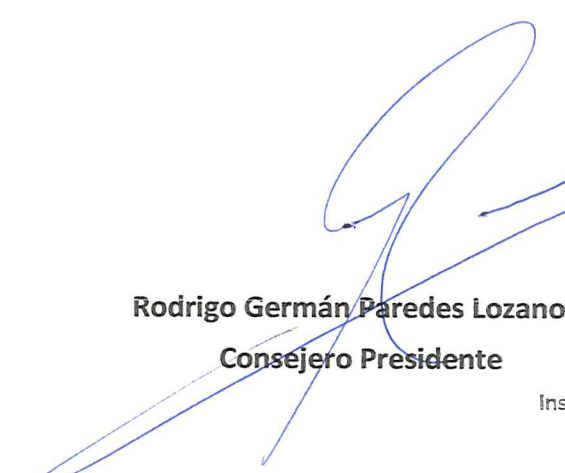
Acto seguido el Representante Legal Grupo PROISI, tercero encargado de coadyuvar en la implementación del PREP, Lic. Ana María Soto González: *“Bueno, en pantalla podemos ver ya la última actualización del Programa de Resultados Electorales Preliminares, si se*

fijan ya se tomó en cuenta los votos de las casillas especiales en el porcentaje de participación ciudadana y con esto damos por concluido el servicio de implementación del PREP, muchas gracias”.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden día, ante lo cual, prosiguió con la presentación de este.

DÉCIMO PRIMERO. – CLAUSURA

En uso de la voz, el Consejero Presidente, Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, siendo las trece horas con dieciséis minutos (13:16), dio por terminada la Sesión Permanente con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 de fecha cuatro (04) de junio de dos mil veintitrés (2023), de la cual se formuló la presente acta que firman Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe. -



Rodrigo Germán Paredes Lozano
Consejero Presidente

Jorge Alfonso de la Peña Contreras
Secretario Ejecutivo

IEC
Instituto Electoral de Coahuila